



CRUZADOS





CONTENIDOS



1	CARTA DEL PRESIDENTE	6
2	DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA	10
3	CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD	12
4	PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD	16
5	DIRECTORIO	22
6	ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD	26
7	FACTORES DE RIESGO	50
8	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	52
9	INVERSIONES	54
10	ANÁLISIS RAZONADO	56
11	HECHOS RELEVANTES	60
12	ESTADOS FINANCIEROS	62
13	SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA	132

Carta del Presidente



En esta memoria anual 2019 damos cuenta del último año de la década, la más ganadora de nuestra historia.

Es motivo de orgullo para todos los cruzados haber conseguido durante este período cinco títulos nacionales, dos supercopas y una Copa Chile. En el caso de los torneos locales, el promedio de títulos logrados fue de uno cada 3,4 campeonatos disputados, cuando los mejores registros históricos habían sido de una consagración de cada cinco torneos jugados.

No solo los títulos son motivo de alegría, sino que también que ellos hayan sido conseguidos siendo

protagonistas constantes de todos los campeonatos nacionales disputados, lo cual queda demostrado en la tabla de posiciones en torneos nacionales de la década, en la cual terminamos primeros a 21 puntos del segundo.

En 2019 conseguimos la segunda Supercopa de nuestra historia al vencer 5-0 a Palestino en Viña del Mar. Luego, en el Campeonato Nacional, lideramos de principio a fin consiguiendo una ventaja récord de 13 puntos de distancia sobre el segundo puesto.

Lamentablemente, la finalización anticipada del Campeonato Nacional no nos permitió festejar en

cancha, como merecíamos, el trabajo sostenido y coherente de distintos estamentos del club, el cual como Directorio apoyamos incluso en momentos difíciles de la década, en que no lográbamos los tan anhelados títulos.

Convencidos que las legítimas demandas sociales no rivalizan con el fútbol y que había que agotar todas las instancias para continuar con la actividad, votamos en consecuencia en todos los Consejos de Presidentes de la ANFP en que se trató el tema de la finalización anticipada del Campeonato Nacional.

Esta finalización anticipada sin duda tuvo consecuencias económicas para el club, parte de las cuales se vieron reflejadas en el periodo 2019 y otras que nos impactarán en 2020, como la disminución en los ingresos por derechos de televisión, debido al aumento de clubes en Primera División.

La consolidación en la década que finalizó no solo fue a nivel deportivo, pues en términos de fidelización durante 2019 superamos los 9.300 abonados, un récord absoluto y muy distante de los 129 abonados que teníamos en 2010, cuando comenzaba la era de Cruzados. Por otra parte, tuvimos un público promedio de 9.911 personas, cifra similar al año anterior.

Este resultado ha sido posible a través de la mejora constante de los servicios y experiencias en el estadio en los días de partido y un vínculo constante con nuestros hinchas a través de diversas instancias, como la Asamblea de Socios, Cruzados por Dentro, Red de Voluntarios y Comisión de Hinchas, entre otros.

Sin duda, esta realidad nos motiva a seguir trabajando en el plan de modernización mayor de nuestro estadio, para lo cual estamos trabajando en el ámbito arquitectónico e ingeniería, de permisos y de búsqueda de un auspiciador para su financiamiento.

De todos modos, en paralelo seguimos avanzando en mejoras que también puedan ser utilizadas cuando realicemos la modernización mayor. En ese ámbito, durante 2019 fuimos el primer club en contar con un sistema propio de control de acceso al estadio de última generación y a comienzos de este 2020 instalamos el tablero marcador más moderno y grande del país y anunciamos un nuevo y moderno sistema de iluminación LED que estará funcionando desde mediados de año.

En cuanto a los ingresos de la Sociedad, éstos se consolidan por cuarto año consecutivo por sobre los \$11 mil millones, alcanzando un alza de un 38% con respecto al año anterior, además de consolidarse como el mejor año en ingresos para la Sociedad, alcanzando los \$15.500 millones.

En ámbitos como los ingresos por Derechos de televisión, “Matchday” y Comerciales y auspicios, y Transferencias de Jugadores, aumentaron también las recaudaciones.

Además, se registraron como “Otros Ingresos por Función” los PPUA de los años tributarios 2018 y 2019 cuyos montos ascienden a \$771 millones y \$755 millones, respectivamente, producto de la doble tributación entre los ingresos de los clubes y el CDF.

Estos y otros ingresos nos permitieron lograr una utilidad récord en el ejercicio de \$2.581 millones, con lo cual seguimos manteniendo niveles de estabilidad financiera que contribuirán al desarrollo sustentable de nuestra institución en el largo plazo, lo cual nos permitirá seguir creciendo con el apoyo de todos los accionistas e hinchas cruzados.

Finalmente, también quiero destacar dos ámbitos en desarrollo, como lo son nuestro programa “Católica Social”, a través del cual en 2019 impactamos a más de 1.100 niños y jóvenes de manera directa, promoviendo la inclusión a través del deporte; y también nuestro fútbol femenino, para el cual se construyó un camarín con fondos del programa Crece de la ANFP y seguimos trabajando para su mayor desarrollo, lo cual se encuentra incluido en nuestro Plan de Desarrollo Estratégico 2019-2023.

Sin duda, en el inicio de una nueva década, seguiremos trabajando con mucha más energía para que vuelvan a ser diez años de gloria deportiva y crecimiento institucional para nuestra querida Universidad Católica.

Juan Tagle Quiroz

Presidente de Cruzados



PLANTEL PROFESIONAL

C A M P E Ó N

CAMPEONATO AFP PLANVITAL 2019



Descripción de la Compañía

2.

RAZÓN SOCIAL:	CRUZADOS SADP
NOMBRE DE FANTASÍA:	CRUZADOS
R.U.T:	76.072.469-6
INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES:	1.047
CÓDIGO NEMOTÉCNICO EN BOLSA:	CRUZADOS
TIPO DE SOCIEDAD:	SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA PROFESIONAL
DOMICILIO LEGAL:	AV. LAS FLORES 13.000, LAS CONDES, SANTIAGO, CHILE.
TELÉFONO:	(56-2) 2 412 4710
SITIO WEB:	WWW.CRUZADOS.CL

VALORES

PASIÓN Vivimos con intensidad y orgullo nuestro compromiso con la UC.

COMPETITIVIDAD Nos preparamos y trabajamos para ser los mejores.

INTEGRIDAD La honestidad y la transparencia guían nuestro actuar.

JUEGO LIMPIO Promovemos el respeto y la sana competencia.

INCLUSIVIDAD Acogemos y valoramos la diversidad.

MISIÓN

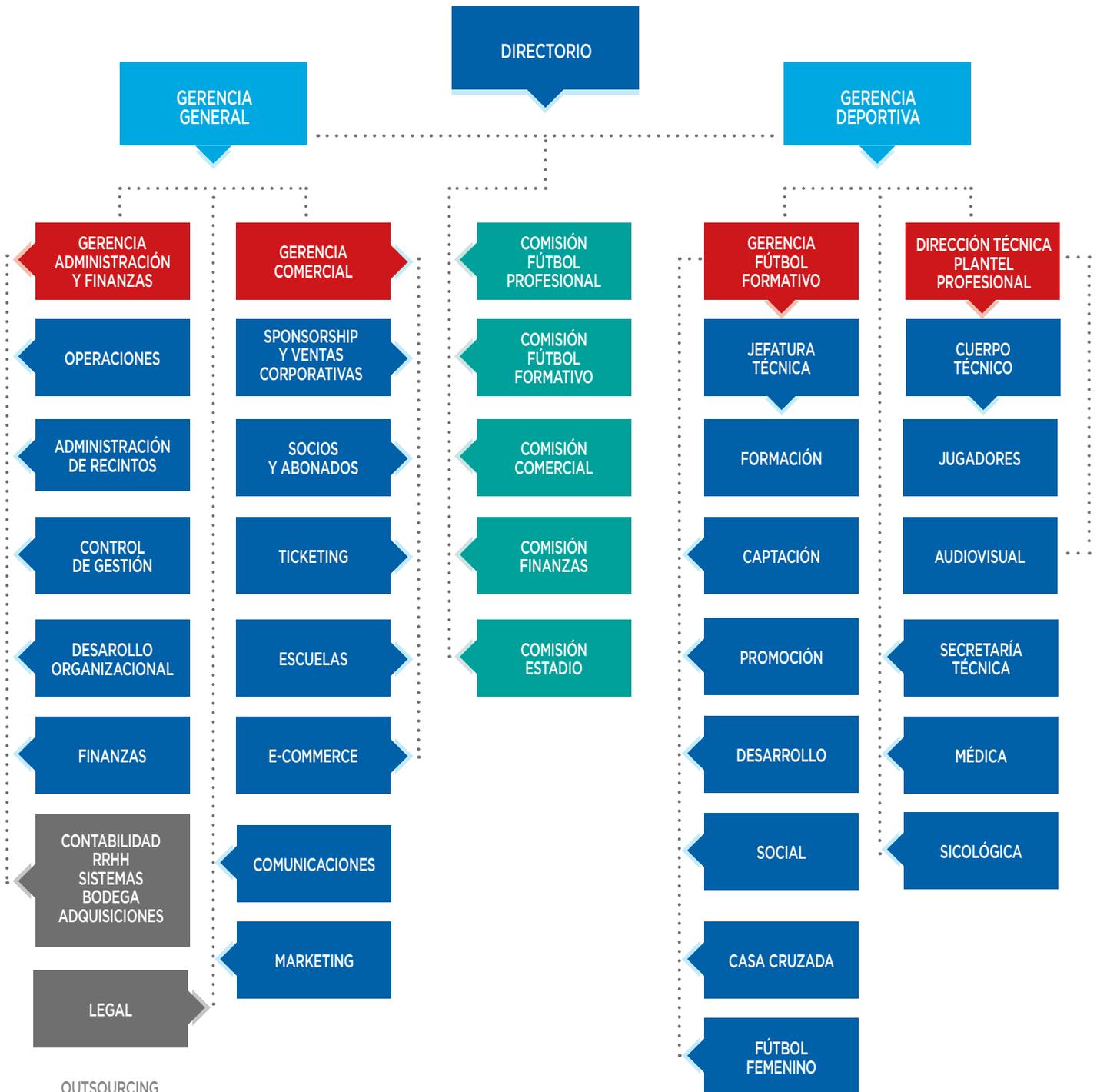
Trabajamos para obtener logros deportivos, formar jugadores competitivos de manera integral y entregar experiencias que sean motivo de orgullo e identificación de nuestros hinchas, gestionando de manera eficiente y sustentable el desarrollo del fútbol de Universidad Católica, guiados por los valores que nos identifican.



VISIÓN

Ser líderes en gestión deportiva, obteniendo títulos de manera sostenida, cimentando esos logros en jugadores identificados con la institución, profesionales e infraestructura de alto nivel y en la diversidad y compromiso de nuestros hinchas, aportando además al desarrollo y la generación de oportunidades para niños y jóvenes de nuestro país a través del fútbol.

ORGANIGRAMA CRUZADOS SADP



Constitución de la Sociedad

3.

Por escritura pública de fecha 28 de septiembre del año 2009 otorgada ante el notario público de Santiago don Cosme Fernando Gomila Gatica, se constituyó la sociedad Cruzados SADP. Un extracto de dicha escritura se encuentra inscrito a fojas 46.563 N° 32.210 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2009, y se publicó en el Diario Oficial N° 39.475, el día 1 de octubre del mismo año.

Con fecha 13 de noviembre de 2009, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con el número 1.047, por lo que está bajo la fiscalización de ese organismo.

El objeto de la Sociedad es: organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional relacionadas exclusivamente

con el fútbol, a través de un contrato de concesión de derechos y arrendamiento de bienes del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, y en otras relacionadas o derivadas de ésta. El objeto social así definido constituye el giro de la Sociedad para efectos de lo previsto en los artículos 16 y 17 de la Ley 20.019.

A su vez, según lo establece el artículo 6° de la Ley N° 20.019 sobre Organizaciones Deportivas Profesionales y el artículo 6° del Reglamento de Organizaciones Deportivas Profesionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 75 de fecha 23 de mayo de 2006 del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Cruzados SADP se encuentra inscrita como Organización Deportiva Profesional bajo el registro N° 1.500.050 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales del Instituto Nacional de Deportes.

3.1 MARCO NORMATIVO QUE RIGE A LA SOCIEDAD

Cruzados SADP es una sociedad anónima deportiva que se rige por las siguientes leyes:

- Ley N° 20.019 de Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.
- Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.
- Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

3.2 CONTRATO DE CONCESIÓN

El Contrato de Concesión entre Cruzados y la Fundación Club Deportivo Universidad Católica fue celebrado con fecha 28 de septiembre de 2009 y rige desde el 2 de noviembre de 2009. Tendrá un plazo de 40 años que podrá ser renovado de común acuerdo por las partes por 20 años adicionales y entrega en concesión los siguientes derechos:

- a) Los derechos que correspondan al Fútbol UC para su participación en espectáculos deportivos profesionales y todos los demás que le asignen la Federación de Fútbol de Chile, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, o liga u otra institución a que ella pertenezca.
- b) El uso y goce de los derechos sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores de las divisiones inferiores del Fútbol UC.
- c) El uso y goce de los derechos provenientes de la comercialización de los espectáculos deportivos profesionales relacionados con el fútbol y de los bienes y servicios conexos.

d) El derecho a organizar escuelas de fútbol en todo el país bajo la denominación Fútbol UC.

En el Contrato, también se incluyó la cesión a Cruzados SADP de los derechos sobre los pases de los jugadores profesionales y otros derechos relacionados con los mismos, los que fueron valorados en \$5.862 millones y que incluyen también las obligaciones derivadas de dichos derechos.

En dicho contrato, se otorgó también el derecho de uso de licencias y sublicencias de marcas comerciales; asimismo, la Sociedad Cruzados SADP no posee propiedades, y las instalaciones que utiliza para sus diversas actividades son arrendadas a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica quien actúa como responsable de contratar los seguros correspondientes.

3.2.1 MODIFICACIÓN CONTRATO DE CONCESIÓN

Con fecha 13 de septiembre de 2013, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de don Cosme Fernando Gomila Gatica, el Club Deportivo Universidad Católica de Chile y Cruzados SADP modificaron de mutuo acuerdo el Contrato de Concesión, cesión de derechos, licencia y sublicencias y arrendamiento celebrado con fecha 28 de septiembre de 2009 y que rige desde el 2 de noviembre de 2009.

Las modificaciones introducidas al Contrato de Concesión, cesión de derechos, licencia y sublicencias y arrendamiento fueron las siguientes:

- 1.- Se modificó la cláusula segunda de dicho contrato, específicamente lo pactado en las letras a) y b) referentes al pago que debe realizar Cruzados SADP a la Fundación Club Deportivo Universidad

Católica de Chile por los derechos entregados en concesión, en los siguientes sentidos:

- a) Cruzados SADP pagará a contar del 1 de enero de 2013, a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, el equivalente a un 3,5% del EBITDA anual que obtenga Cruzados SADP bajo cualquier concepto, el que será determinado según los Estados Financieros reportados por la Sociedad a la Comisión para el Mercado Financiero. Dichos pagos deberán realizarse anualmente, en función del EBITDA anual de cada año y el pago deberá verificarse a más tardar, dentro de los 30 días corridos siguientes contados desde la fecha de celebración de la Junta Ordinaria de accionistas que apruebe el balance y los Estados Financieros de la Sociedad.



b) Cruzados SADP entregará a contar de la fecha de la firma del presente instrumento, a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, entradas o pases liberados de pago, en aquellos partidos en que juegue de local, conforme al nuevo anexo número dos en el cual se reduce el número de entradas liberadas y que viene a reemplazar el anterior anexo número dos, el cual, firmado por las partes, se entiende formar parte del presente instrumento y del Contrato de Concesión cesión de derechos, licencia y sublicencias y arrendamiento.

2.- Respecto de la cláusula quinta del Contrato de Concesión, referido "De la infraestructura que se arrienda", ambas partes de mutuo acordaron y

establecieron que los arrendamientos tendrán cada uno el plazo de duración de la concesión y serán independientes entre sí. No obstante, Cruzados SADP podrá siempre desahuciar uno cualquiera de ellos o ambos, sin limitación en el tiempo, bajo la sola condición que tal intención deberá ser comunicada a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, con al menos 24 meses de anticipación mediante notificación notarial. Por su parte el Club Deportivo Universidad Católica de Chile, sólo podrá desahuciar los referidos contratos, cualquiera que sea el plazo transcurrido, cuando haya existido incumplimiento por parte de Cruzados SADP, de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Concesión.

3.2.2 MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

Con fecha 21 de octubre de 2015, la Junta Extraordinaria de accionistas aprobó una modificación de los estatutos sociales.

Entre los cambios, destaca que en las votaciones de nombramiento de Presidente y/o Vicepresidentes de la Sociedad se requerirá necesariamente el voto conforme de la acción Serie B correspondiente a la Pontificia Universidad Católica de Chile, quien deberá concurrir a través de su Director, al nombramiento del Presidente y Vicepresidentes de Cruzados. En línea con esta modificación, se cedió una de las acciones Serie B desde la Fundación Club Deportivo Universidad Católica a la Pontificia Universidad Católica de Chile, quedando una acción en manos de cada una.

Anteriormente, para el nombramiento del Presidente y Vicepresidentes de Cruzados, era necesario el voto conforme de los dos Directores elegidos por las acciones Serie B, correspondientes al Club Deportivo Universidad Católica. Con esta modificación, dicho nombramiento sólo requerirá del voto favorable del Director designado con la acción serie B de propiedad de la Pontificia Universidad Católica de Chile, reforzando así el vínculo de nuestro Club con la Universidad.

Además, se redujeron las materias sobre las cuales las acciones Serie B tienen derecho a veto, reservándose este derecho solo a la transformación de la sociedad, la división de la misma y su fusión con otra sociedad; la modificación del plazo de duración de la sociedad; la disolución anticipada de la sociedad; la aprobación de aportes y estimación de bienes no consistentes en dinero; la modificación de las facultades reservadas a la junta de accionistas o de las limitaciones a las atribuciones del directorio; la enajenación de 50% o más de su activo, sea que incluya o no su pasivo, lo que se determinará conforme al balance del ejercicio anterior, y la formulación o modificación de cualquier plan de negocios que contemple la enajenación de activos por un monto que supere dicho porcentaje; la enajenación de 50% o más del activo de una filial, siempre que ésta represente al menos un 20% del activo de la sociedad, como cualquier enajenación de sus acciones que implique que la matriz pierda el carácter de controlador; el otorgamiento de garantías reales o Art. 13 g) N° 2 personales para caucionar obligaciones de terceros D.O. 11.04.1997 que excedan el 50% del activo, excepto respecto de LEY 19705 filiales, caso en el cual la aprobación del Art. 2° N° 15 b) directorio será suficiente.



Propiedad y control de la entidad

4.

Cruzados SADP es una sociedad anónima cuyas acciones se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Su patrimonio está dividido en 77.253.406 de acciones distribuidas en dos series.



La serie A consta de 77.253.404 acciones ordinarias, las que no tienen preferencias de ninguna clase y naturaleza. La serie B consta de dos acciones, siendo una de propiedad de la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y otra de propiedad de la Pontificia Universidad Católica de Chile y tienen las siguientes preferencias: Uno) Cada titular de una acción Serie B tiene derecho a elegir a un Director, y conjuntamente designarán a un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, otro de la Comisión de Ética y un miembro de la Comisión Liquidadora. Dos) El derecho a veto en la modificación o supresión de todas o algunas de las preferencias de las acciones serie B. Tres) El derecho a veto en Junta Extraordinaria de accionistas para adoptar acuerdos relativos a las materias a que se refieren los números 1, 2, 3, 6, 7, 9, 11, 13 y 16 del artículo 67 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las acciones serie B tendrán esta preferencia por cuarenta años, prorrogándose la preferencia, en el caso de prórroga del contrato de concesión suscrito con el Club Deportivo Universidad Católica de Chile. La transferencia de estas acciones, a una persona natural o jurídica no relacionada con la Fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile", o distinta a la "Pontificia Universidad Católica de Chile" o a una no relacionada con ésta última, extinguirá las preferencias señaladas, y se transformarán en acciones serie A.

Las acciones serie B no podrán celebrar ni mantener con otros accionistas convenios, acuerdos, pactos de accionistas o de actuación conjunta.

NÚMERO DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019: 2.603

• LOS 12 MAYORES ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOMBRE	Nº DE ACCIONES SUSCRITAS	% DE PROPIEDAD
Credicorp Capital SA Corredores de Bolsa	24.442.464	31,64%
Club Deportivo Universidad Católica De Chile	9.999.991	12,94%
Inversiones Santa Filomena Limitada	8.508.772	11,01%
Inversiones Auguri Ltda	7.671.228	9,93%
Banchile Corredores de Bolsa SA	7.480.498	9,68%
Quest Acciones Chile Fondo De Inversión	5.292.735	6,85%
Inversiones Lago Kami Dos Spa	4.283.539	5,54%
Larraín Vial SA Corredora De Bolsa	1.042.130	1,35%
Valores Security Corredores de Bolsa SA	856.217	1,11%
Btg Pactual Chile Corredores de Bolsa SA	803.157	1,04%
BICE Inversiones Corredores de Bolsa SA	738.728	0,96%
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	738.184	0,96%

• CONTROL DE LA SOCIEDAD

La Sociedad informa que las personas naturales o jurídicas que poseen el 10% o más de la propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

NOMBRE	Nº DE ACCIONES SUSCRITAS	% DE PROPIEDAD (*)
Credicorp Capital SA Corredores de Bolsa	24.442.464	31,64%
Club Deportivo Universidad Católica de Chile	9.999.991	12,94%
Inversiones Santa Filomena Limitada	8.508.772	11,01%
Inversiones Auguri Limitada	7.671.228	9,93%
Banchile Corredores de Bolsa SA	7.480.498	9,68%

a. Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa no posee acciones por cuenta propia, y el porcentaje que mantiene en custodia en representación de terceros es el 100% de dichas acciones. Según lo informado por Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa, ninguno de estos accionistas posee individualmente un porcentaje superior al 10%.

b. El Club Deportivo Universidad Católica es una Fundación de derecho privado, sin fines de lucro.

c. Inversiones Santa Filomena Limitada, está constituida por las siguientes personas naturales:
/i/ María Cecilia Karlezi Solari, titular del 66% de los derechos sociales, lo que equivale a un 7,27% de participación indirecta en Cruzados; y
/ii/ Sebastián Arispe Karlezi, titular del 34% de los derechos sociales, lo que equivale a un 3,74% de participación indirecta en Cruzados.

d. Inversiones Auguri Limitada, está constituida por las siguientes personas naturales:
/i/ María Cecilia Karlezi Solari, titular del 91,03% de los derechos sociales, lo que equivale a un 9,04% de participación indirecta en Cruzados; y
/ii/ Sebastián Arispe Karlezi, titular del 8,97% de los derechos sociales, lo que equivale a un 0,89% de participación indirecta en Cruzados.”

e. Banchile no posee acciones por cuenta propia, y el porcentaje que mantiene en custodia en representación de terceros es el 100% de dichas acciones. Según lo informado por Banchile, ninguno de estos accionistas posee individualmente un porcentaje superior al 10%.

*LA SOCIEDAD NO POSEE CONTROLADOR.

4.1 TRANSACCIONES DE ACCIONES EFECTUADAS POR DIRECTORES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

2019

NOMBRE	CARGO	FECHA	OPERACIÓN	N° DE ACCIONES	PRECIO	MONTO
Luis Larraín Arroyo	Director	25-03-2019	Compra	1.000	\$151	\$151.000
DT DyD S.A.	Sociedad Relacionada	10-04-2019	Compra	1.508.454	\$150	226.268.100
DT Carrera S.A.	Sociedad Relacionada	12-04-2019	Compra	20.000	\$153	3.060.000

2018

NOMBRE	CARGO	FECHA	OPERACIÓN	N° DE ACCIONES	PRECIO	MONTO
Inversiones Don Alfonso	Sociedad Relacionada	I TRIM	Venta	5.333.333	\$150	\$7.999.999.950
Inversiones Auguri	Sociedad Relacionada	III TRIM	Compra	7.410.286	\$150	\$1.111.542.900
Inversiones Auguri	Sociedad Relacionada	III TRIM	Compra	7.000	\$145	\$1.015.000
Inversiones Auguri	Sociedad Relacionada	III TRIM	Compra	253.942	\$138	\$35.094.784
Inversiones D y D Cuatro SpA	Director	IV TRIM	Venta	3.945.572	\$146	\$576.053.512
Inversiones Alcohuz SpA	Sociedad Relacionada	IV TRIM	Venta	5.919.256	\$146	\$864.211.368
Inversiones Güeimen SpA	Sociedad Relacionada	IV TRIM	Venta	3.945.572	\$146	\$576.053.512
DT D y D S.A.	Sociedad Relacionada	IV TRIM	Compra	3.945.572	\$146	\$576.053.512
DT Carrera SpA	Sociedad Relacionada	IV TRIM	Compra	5.919.256	\$146	\$864.211.376
DT Peñuelas S.A.	Sociedad Relacionad	IV TRIM	Compra	3.945.572	\$146	\$576.053.512



4.2 PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE DIRECTORES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

Los siguientes Directores y Ejecutivos Principales poseen acciones en la Sociedad:

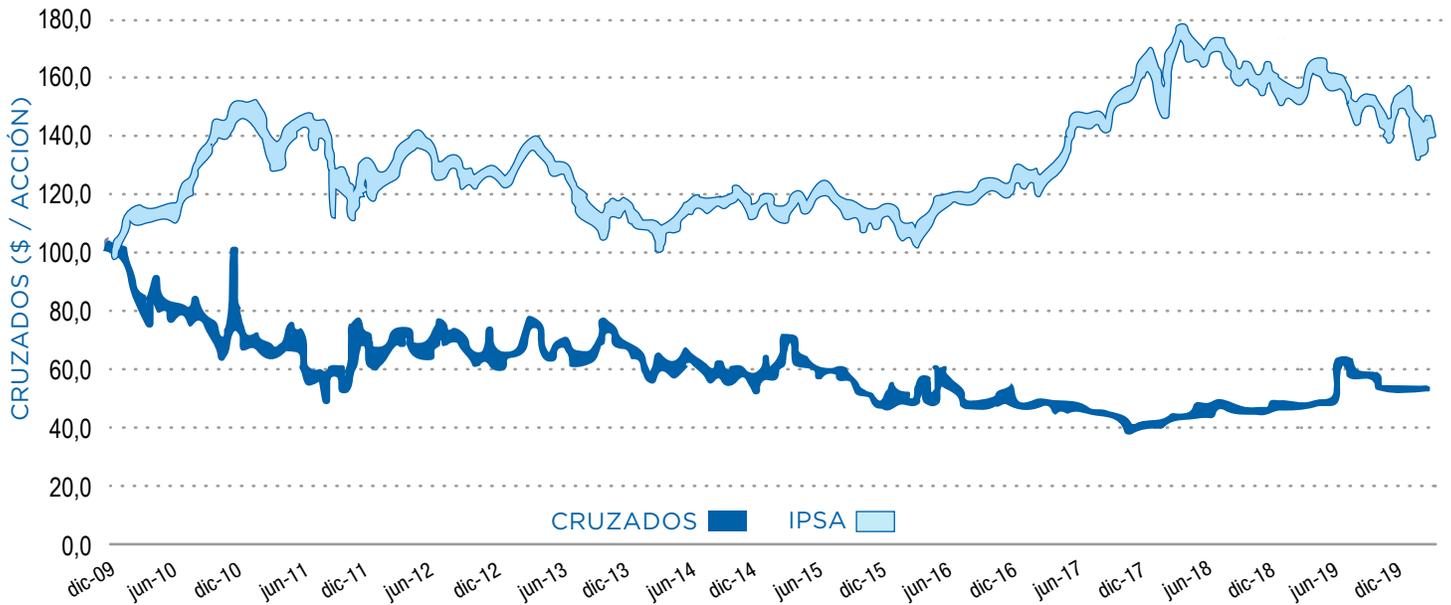
NOMBRE	CARGO	RUT	PORCENTAJE	PROPIEDAD
Juan Tagle Quiroz	Presidente	8.668.020-3	0,33%	Tagle Alamos Asesoría e Inversiones
Guillermo Agüero Piwonka	Vicepresidente	4.779.273-8	0,68%	Camino Real Ltda.
Hernán De Solminihac Tampier	Vicepresidente	6.263.304-2	0,02%	A título personal
Jaime Estévez Valencia	Director	4.774.243-9	0,02%	A título personal
			0,25%	Consultoría e Inversiones Unamuno
Juan Pablo Del Río Goudie	Director	5.898.685-2	7,06%	DT DyD S.A.
Martín del Río Arteaga	Director	15.642.668-7	7,69%	DT Carrera S.A.
Franco Acchiardo Olivos	Director	15.643.324-1	0,001%	A título personal
Francisco Lavín Chadwick	Director	10.673.048-2	6,90%	Don Alfonso
			0,01%	A título personal
Sebastián Arispe Karlezi	Director	15.636.728-1	3,74%	Inversiones Santa Filomena Limitada
			0,89%	Inversiones Auguri Limitada
Luis Larrain Arroyo	Director	7.013.731-3	0,001%	A título personal
Juan Pablo Pareja Lillo	Gerente General	10.853.201-7	0,04%	A título personal
Rodrigo Veloso Contreras	Gerente de Administración y Finanzas	15.346.735-8	0,0005%	A título personal

TOTAL DE ACCIONES: 77.253.404

4.3 PRECIO DE LA ACCIÓN DE CRUZADOS V/S IPSA

Precio de la acción de Cruzados v/s IPSA

FECHA	VALOR ACCIÓN	IPSA	VARIACIÓN DEL PERÍODO ACCIÓN CRUZADOS	VARIACIÓN DEL PERÍODO IPSA
03-12-2009	310	3.329	-	-
31-12-2009	306	3.581	-1,2%	7,6%
31-12-2010	218	4.928	-28,8%	37,6%
31-12-2011	188	4.178	-13,8%	-15,2%
31-12-2012	200	4.301	6,4%	3,0%
31-12-2013	200	3.699	0,0%	-14,0%
31-12-2014	180	3.851	-10,0%	4,1%
31-12-2015	160	3.680	-11,1%	-4,4%
31-12-2016	147	4.151	-8,1%	12,8%
31-12-2017	130	5.565	-11,6%	34,0%
31-12-2018	147	5.105	13,1%	-8,3%
31-12-2019	164	4.670	11,6%	-8,5%



El gráfico muestra la evolución del valor de la acción de Cruzados y del índice IPSA desde la apertura bursátil de Cruzados. Durante el último año, la acción de Cruzados avanzó un 11,6% alcanzando los \$164 por acción al 31 de diciembre de 2019, mientras que el IPSA cerró en 4.670 puntos con un retroceso de 8,3% para el mismo periodo. Luego de un 2018 afectada por una mayor incertidumbre internacional, la bolsa local repitió su desempeño negativo en 2019, pero esta vez por factores locales, donde el estallido social a mediados de octubre provocó una fuerte volatilidad en los activos financieros.



Directorio

5.

- VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOMBRE	PROFESIÓN	RUT	CARGO	FECHA ÚLTIMO NOMBRAMIENTO
Juan Tagle Quiroz	Abogado	8.668.020-3	Presidente	29-04-2019
Guillermo Agüero Piwonka	Ing. Civil	4.779.273-8	Vicepresidente	29-04-2019
Hernán de Solminihac Tampier	Ing. Civil	6.263.304-2	Vicepresidente	29-04-2019
Felipe Correa Rivera	Periodista	15.340.949-8	Director	29-04-2019
Jaime Luis Estévez Valencia	Economista	4.774.243-9	Director	29-04-2019
Sebastián Arispe Karlezi	Empresario	15.636.728-1	Director	29-04-2019
Franco Acchiardo Olivos	Abogado	15.643.324-1	Director	29-04-2019
Juan Pablo del Río Goudie	Arquitecto	5.898.685-2	Director	29-04-2019
Francisco José Lavín Chadwick	Periodista	10.673.048-2	Director	29-04-2019
Luis Larraín Arroyo	Ing. Comercial	7.013.731-3	Director	29-04-2019
Martín del Río Arteaga	Sicólogo	15.642.668-7	Director	29-04-2019

Desde abril del año 2017, en la Junta Ordinaria de accionistas, se aprobó que el Presidente de Cruzados recibiera una renta bruta mensual de \$3.000.000 reajutable por IPC, siendo este monto revisado anualmente en cada Junta Ordinaria de accionistas.

El resto de los Directores no percibieron remuneraciones por el ejercicio de su cargo, ni tampoco gastos de representación, viáticos, regalías u otro estipendio. Hubo gastos en asesorías al Directorio por \$76 millones.

Cruzados SADP no tiene directores con la calidad de independientes. El patrimonio bursátil de Cruzados es inferior a 1.500.000 unidades de fomento por lo que no cumple el requisito respecto a los directores independientes establecido en el Título IV artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.



• ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	PROFESIÓN	RUT	CARGO	FECHA NOMBRAMIENTO
Juan Pablo Pareja Lillo	Ing. Comercial	10.853.201-7	Gerente General	01-09-2010
José María Buljubasich		21.771.085-5	Gerente Deportivo	01-07-2010
Nelson Parraguez Rivera	Técnico en Fútbol	8.569.030-2	Gerente Fútbol Formativo	01-10-2015
Sebastián Soria Guzmán	Ing. Comercial	15.383.332-k	Gerente Comercial	01-10-2015
Rodrigo Veloso Contreras	Ing. Comercial	15.346.735-8	Gerente de Administración y Finanzas	01-10-2015

La remuneración total percibida por Gerentes y ejecutivos principales durante el período fue de \$557.260.790

Existe un plan de incentivos variables para los principales ejecutivos de la empresa sujeta a su evaluación de desempeño, resultados deportivos y financieros de la empresa.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2019, tenía la siguiente composición en su dotación:

- Gerentes y Ejecutivos: 5
- Profesionales y Técnicos: 120
- Trabajadores: 15

TOTAL: 140



5.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

A) DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

- I) Número de personas por Género: 11 Directores de género masculino.
- II) Número de personas por Nacionalidad: 11 Directores chilenos.
- III) Número de personas por rango de edad:
- Inferior a 30 años: 0
 - Entre 30 y 40 : 5
 - Entre 41 y 50 : 0
 - Entre 51 y 60 : 1
 - Entre 61 y 70 : 2
 - Superior a 70 años : 3
- IV) Número de personas por Antigüedad:
- Menos de 3 años : 5
 - Entre 3 y 6 : 1
 - Más de 6 y menos de 9 : 1
 - Entre 9 y 12 : 4
 - Más de 12 años : 0

B) DIVERSIDAD EN LA GERENCIA

- I) Número de personas por Género: 5 gerentes de sexo masculino.
- II) Número de personas por Nacionalidad: 4 gerentes chilenos y un gerente de nacionalidad extranjera (Argentino)
- III) Número de personas por rango de edad:
- Inferior a 30 años : 0
 - Entre 30 y 40 : 2
 - Entre 41 y 50 : 3
 - Entre 51 y 60 : 0
 - Entre 61 y 70 : 0
 - Superior a 70 años : 0
- IV) Número de personas por Antigüedad:
- Menos de 3 años : 0
 - Entre 3 y 6 : 3
 - Más de 6 y menos de 9 : 0
 - Entre 9 y 12 : 2
 - Más de 12 años : 0

C) DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

- I) Número de personas por Género:
- Hombres : 131
 - Mujeres : 9
- II) Número de personas por Nacionalidad:
- Chileno : 130
 - Argentino : 9
 - Peruana : 1
- III) Número de personas por rango de edad:
- Inferior a 30 años : 41
 - Entre 30 y 40 : 49
 - Entre 41 y 50 : 15
 - Entre 51 y 60 : 24
 - Entre 61 y 70 : 10
 - Superior a 70 años : 1
- IV) Número de personas por Antigüedad:
- Menos de 3 años : 66
 - Entre 3 y 6 : 31
 - Más de 6 y menos de 9 : 9
 - Entre 9 y 12 : 7
 - Más de 12 años : 27

D) BRECHA SALARIAL POR GÉNERO:

No existe.

5.2 COMITÉ DE DIRECTORES Y ACCIONISTAS

Cruzados SADP no cuenta con comité de directores. Asimismo, hacemos presente que en la Octava Junta Ordinaria de accionistas celebrada el año 2019 no hubo comentarios y proposiciones relevantes y trascendentes, respecto al desarrollo y futuro societario-económico de Cruzados SADP.



Actividades y Negocios de la Entidad

6

6.1 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

6.1.1 FÚTBOL FORMATIVO

En los campeonatos del Fútbol Joven de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, durante 2019 Universidad Católica alcanzó la final del Apertura Sub 14 y Sub 19, mientras que la Sub 11 marchaba en el segundo puesto de su torneo anual, hasta el momento que se dio por finalizado todos los campeonatos del Fútbol Joven e Infantil. A su vez, la Sub 19 se coronó campeón la Copa VAR organizada por la ANFP, superando a Colo Colo en la final.

En cuanto a torneos amistosos, la Sub 11 ganó la copa Santiago Kids, la Sub 12 la Santiago Cup y la Sub 15 el torneo internacional "Mundialito" de Valdivia, venciendo a Nacional de Uruguay.

Buscando que los jóvenes del club sumen experiencia internacional, Universidad Católica participó del Torneo Internacional de Fuerzas Básicas de la Liga BBVA MX, organizado por la Federación Mexicana de Fútbol. En dicho certamen la Sub 15 alcanzó el sexto puesto.

A su vez, en el Torneo Mitad del Mundo organizado por el club Independiente del Valle de Ecuador, la Sub 18 no superó la fase de grupos.

Para finalizar el año se realizó la premiación de los mejores del Fútbol Formativo. El Máximo Galardón fue para Diego Valencia, quien tuvo una destacada participación en el Plantel Profesional y participó en el Sudamericano Sub 20. Enzo Ferrario recibió el premio Espíritu y Mística UC; Alexander Aravena, Máximo Goleador Fútbol Joven; Mathías Contreras, Máximo Goleador Fútbol Infantil; Leopoldo Bustos, Máximo Goleador Fútbol Escuela; Tomás Guillier, Mejor Arquero Mayor; y Francisco Valdés, Mejor Arquero Menor.

En el ámbito de la Captación, durante el año 2019 se realizaron dos pruebas masivas en San Carlos de Apoquindo, con la presencia de 1.655 jugadores.

Además, se realizaron otras ocho pruebas masivas en Panguipulli, Futrono, Linares, Calbuco (2), Renca y a los seleccionados a través de la aplicación Bsports (2), observando a 732 jugadores.

Otra fuente de captación por parte de Universidad Católica es la organización de torneos escolares. En 2019 se realizaron nueve de estas competencias en diferentes comunas de la Región Metropolitana, observando a 1.600 jugadores. Estos eventos se desarrollaron en la Asociación Regional de Fútbol Región Metropolitana de Fútbol Amateur, Buin, Las Condes, Puente Alto, Renca, Conchalí, Estación Central, Lo Espejo y Colina. Además, se asistió a otros nueve campeonatos escolares externos visualizando a 1.398 futbolistas.

En cuanto a otros torneos de fútbol amateur o privados, se asistió a 15 de los mismos, observando a 3.050 niños y jóvenes.

Finalmente, a través de jugadores referidos por la red de captadores del club, se observaron a 339 jugadores.

De este modo, a través de todas las vías de captación, durante 2019 se observaron 8.774 jugadores, de los cuales 63 fueron inscritos como futbolistas del Fútbol Formativo de Universidad Católica.



6.1.2 FÚTBOL FEMENINO

En los Campeonatos de Fútbol Femenino de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, el Plantel Adulto obtuvo el noveno lugar. Por su parte, la Sub 17 acabó en el segundo puesto. Ambos campeonatos fueron finalizados cuando a Universidad Católica le restaban cinco partidos por disputar.

Cabe destacar, que luego del Mundial de Francia, la arquera Natalia Campos partió al Albacete de España.

En la premiación anual del Fútbol Femenino, en la categoría adulta fueron galardonadas Javiera Moreno, Mejor Jugadora

y Mejor Compañera; Valentina Montenegro, Goleadora; y Nicole Saint-Jean, Superación Deportiva.

A su vez, en la categoría Sub 17 fueron premiadas Millaray Cortés, Mejor Jugadora; Gali Espinoza, Mejor Compañera; Carla Pérez, Goleadora; y Antonia Dolz, Superación Deportiva.

Finalmente, Antonia Canales recibió el premio Espíritu y Mística Fútbol Femenino UC.



6.1.3 FÚTBOL PROFESIONAL

Para la temporada 2019, Universidad Católica contrató a Gustavo Quinteros, Director Técnico con gran experiencia, exentrenador de las selecciones de Bolivia y Ecuador y campeón a nivel de clubes en ambos países.

Además, para la temporada 2019 se sumaron los jugadores Juan Cornejo, Valber Huerta, Edson Puch, Jeisson Vargas y Duvier Riascos, junto con el regreso de Christopher Toselli, quien se encontraba a préstamo en Everton.



En 2019 Universidad Católica, en su condición de campeón del Campeonato Nacional 2018 disputó la Supercopa de Chile, la cual obtuvo al vencer a Palestino cinco por cero.

Junto con este título, Católica consiguió su estrella 14 en el Campeonato Nacional, consiguiendo 53 puntos en 24 partidos y una diferencia de 13 puntos sobre el segundo, la mayor distancia en la historia del torneo.

En la Conmebol Libertadores, Universidad Católica integró el Grupo H junto a Gremio de Brasil, Libertad de Paraguay y Rosario Central de Argentina, alcanzando el tercer puesto, lo que le permitió clasificar a la Conmebol Sudamericana. En dicho torneo, fue eliminada en la segunda fase por Independiente del Valle de Ecuador, club que se proclamaría campeón del torneo.

En Copa Chile, Universidad Católica superó a Deportes La Serena en segunda fase, a Santiago Morning en Octavos de Final y a Unión La Calera en Cuartos de Final. El torneo fue postergado para enero de 2020, momento en el cual cayó en la semifinal ante Colo Colo mediante definición a penales.

En la premiación anual del Círculo de Periodistas Deportivos, José Pedro Fuenzalida fue galardonado como el Mejor Futbolista y reconocimiento al Juego Limpio, mientras que Matías Dituro se consagró como el Mejor Deportista Extranjero.

A su vez, el Club Deportivo Universidad Católica entregó el premio a Mejor Futbolista a Luciano Aued; Trayectoria Deportiva a José Pedro Fuenzalida; Figura Promisoria a Diego Valencia; y Gonzalo Tapia, jugador juvenil, como la Figura Internacional.

Con fecha 11 de diciembre, el Director Técnico Gustavo Quinteros, finiquitó formalmente su contrato con el club.

En su reemplazo, antes de finalizar el año, Universidad Católica anunció la contratación de Ariel Holan, de destacada trayectoria en el fútbol argentino y campeón de la Conmebol Sudamericana 2017 con el club Independiente de Avellaneda.





6.1.4 SELECCIONES NACIONALES

Como es habitual, Universidad Católica aportó con un importante número de jugadores y jugadoras a las selecciones nacionales.

En el microciclo de la Selección Absoluta realizado en abril, participaron los jugadores José Pedro Fuenzalida, Valber Huerta, Carlos Lobos, Benjamín Kuscevic, Edson Puch, Raimundo Rebolledo, Ignacio Saavedra y Diego Valencia.

Para la Copa América de Brasil, fue nominado José Pedro Fuenzalida, quien disputó el amistoso preparatorio ante Haití y los duelos oficiales ante Japón, Ecuador (anotó un gol), Colombia y Perú. En este torneo Chile alcanzó el cuarto lugar.

Además, durante 2019 fueron citados Alfonso Parot y César Pinares para los amistosos ante las selecciones de Argentina, Honduras, Colombia y Guinea.

En el caso de la Selección Sub 23 que se preparó para el Preolímpico de Colombia que se disputó en

2020, participaron de la etapa previa los jugadores Diego Valencia, Raimundo Rebolledo, César Munder, Carlos Lobos, Ignacio Saavedra y Marcelo Suárez. Finalmente, para el Preolímpico fueron citados Raimundo Rebolledo y Diego Valencia.

En el caso de la Selección Sub 20, en el Sudamericano disputado en Chile participaron Vicente Fernández y Diego Valencia. El combinado nacional no superó la fase de grupos.

En la Sub 17 que terminó segunda en el Sudamericano de Perú y clasificó para el Mundial de la categoría, participaron los jugadores Alexander Aravena, Gonzalo Tapia y Patricio Flores. En el periodo de preparación también estuvo presente Cristóbal Finch. En el Mundial disputado en Brasil, también participaron Aravena, Tapia y Flores. Chile alcanzó los Octavos de Final.

A su vez, a la Selección Sub 15 que también se preparó para su respectivo Sudamericano que se disputó en Bolivia, fueron nominados Thomas Gillier, Jordan

Figuroa, Diego Ossa y Milan Tudor, Benjamín Carvajal y Cristóbal Huerta. En el Sudamericano en que Chile no superó la fase de grupos, solo participó Thomas Gillier.

En el Fútbol Femenino, la arquera Natalia Campos fue parte de la Selección Absoluta que disputó la fase de grupos del Mundial de Francia 2019. Durante la preparación para dicho torneo también fue nominada la portera Antonia Canales.

Posteriormente, para los amistosos que la Selección Absoluta disputó en el Torneo Uber (Costa Rica y

Brasil) y ante Australia, fue nominada la también portera Antonia Canales.

En el caso de la Sub 20 femenina, fueron nominadas para el equipo que se preparó para el Sudamericano que se disputó en 2020, las jugadoras Antonia Canales y Gali Espinoza. Chile no superó la fase de grupos.

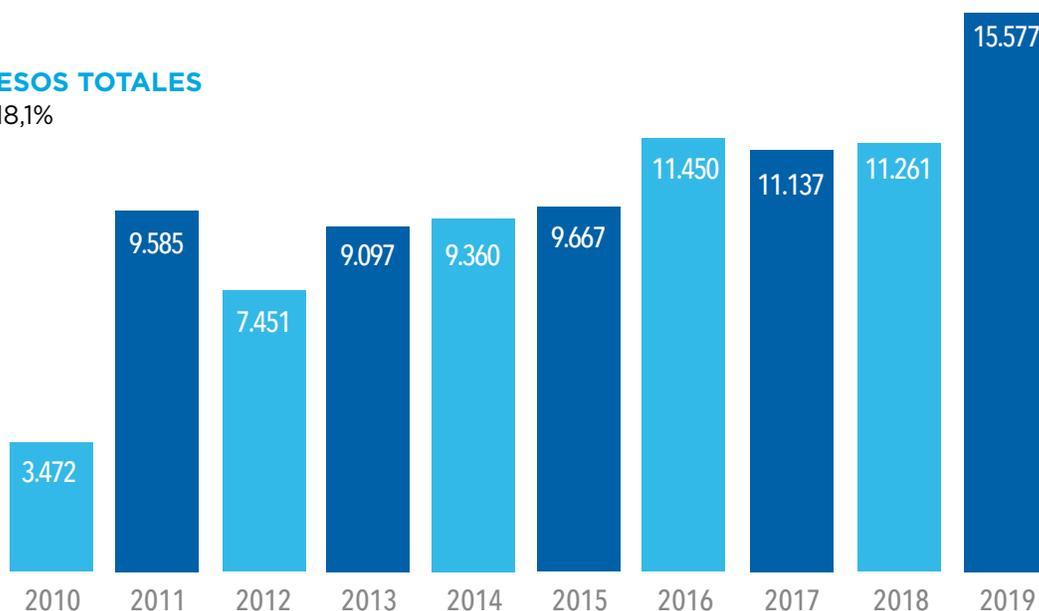
A su vez, para la Sub 17 que también se prepara para el Sudamericano del año 2020, fueron convocadas las jugadoras Gali Espinoza, Catalina Figuroa y Millaray Cortez.

6.2 ÁREAS DE NEGOCIOS, AUSPICIOS Y VENTA DE PUBLICIDAD

Las principales áreas de negocios de Cruzados corresponden a ingresos relacionados a venta de derechos televisivos, auspicios, ventas y préstamos de jugadores, ventas de entradas y abonos, cuotas de Socios y otros. De igual manera se detallan los principales proveedores de la Sociedad durante el período 2019.

INGRESOS TOTALES

CAC: 18,1%



6.2.1 DERECHOS DE TELEVISIÓN

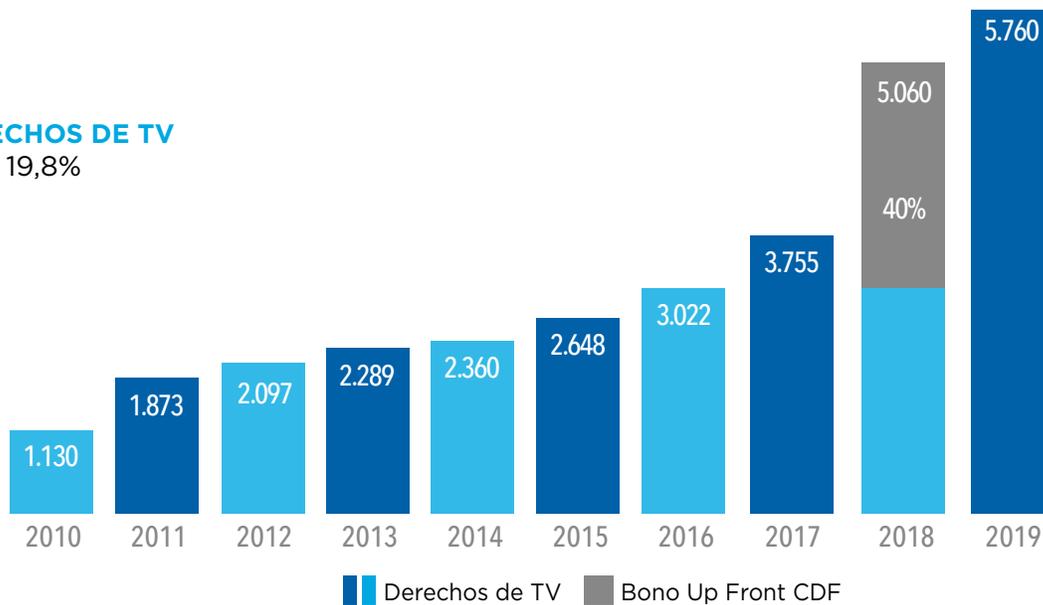
Los ingresos por los derechos de televisión que genera el Canal del Fútbol (CDF) son pagados a Cruzados a través de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional la que actúa por medio de un mandato a nombre propio en representación de todos los clubes.

A través de CDF, se percibieron ingresos por un total de \$3.400 millones, aumentando un 55% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a que este año comenzó a regir el acuerdo con Turner.

En el caso de los derechos de televisión internacional, a través de Conmebol se recibieron ingresos por la Copa Libertadores por \$2.023 millones y por la Conmebol Sudamericana \$264 millones.

Durante este año, los ingresos totales por ese ítem superaron los \$5.760 millones, lo que representa un aumento de un 13,8% con respecto a 2018.

DERECHOS DE TV CAC: 19,8%



6.2.2 TRANSFERENCIA DE JUGADORES

Durante el periodo 2019, el Alavés de España adquirió el 50% restante de los derechos económicos del jugador Guillermo Maripán por €1.250.000 brutos. Cruzados recibió un monto neto de comisiones de \$820.462.500. Además, dicho club debió pagar €655.000 brutos procedentes de la plusvalía por la venta del mismo jugador al Mónaco de Francia, producto de la diferencia entre el valor de venta y el costo de adquisición del jugador. Por esta operación, Cruzados recibió un monto neto de comisiones de \$443.090.457.

También, Cruzados recibió un bono por partidos jugados del jugador Erick Pulgar en el Bologna, por la suma de €500.000 brutos, de los cuales el

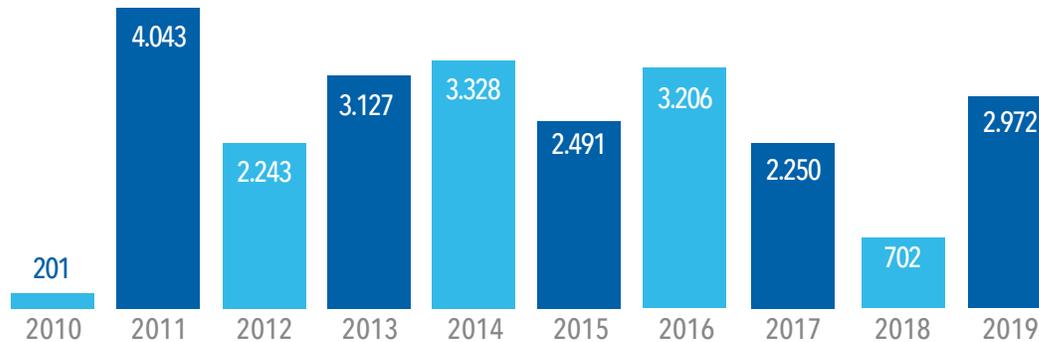
club percibió \$275.555.786, una vez descontado el porcentaje correspondiente al jugador y del Club de Deportes Antofagasta.

Por Derechos de Solidaridad, durante 2019 Universidad Católica recibió ingresos por un monto neto de comisiones de \$779.102.887, debido a las transferencias de Guillermo Maripán, Nicolás Castillo, Gary Medel y Lucas Pratto.

Finalmente, por Derechos de Formación Universidad Católica recibió ingresos por un monto neto de comisiones de \$293.432.170.

TRANSFERENCIA DE JUGADORES

CAC: 34,9%



6.2.3 VENTA DE ENTRADAS

Durante 2019 los ingresos por este ítem aumentaron en un 33%, debido a un récord y mayor venta de abonos.

A su vez, el público promedio alcanzó los 9.911 espectadores, considerando todos los partidos oficiales de local disputados durante el año y 10.261 en el caso del Campeonato Nacional. Estos números muy probablemente habrían sido mayores en caso de no haberse suspendido los últimos cuatro partidos de local del torneo local y de no haberse postergado la semifinal de Copa Chile.

Un dato importante a considerar, es que más allá del promedio de asistencia, se alcanzó un promedio de un 95% de venta de las entradas disponibles para

cada partido (considerando también los abonos y cortesías).

Otros hitos relevantes en este ámbito fueron el cambio de proveedor para el desarrollo de una nueva plataforma transaccional (Ticketplus) y permitir la reasignación digital de abonos y entradas. Con esto último se busca tener un estadio realmente repleto, debido a que existe una tasa de inasistencia por parte de los abonados.

Esta medida fue reforzada en 2020, permitiendo que los abonados que no pueden asistir a un encuentro puedan ceder su lugar para que el club coloque a la venta dicha entrada, una vez que se hayan agotado las entradas en cada una de las tribunas.

BORDERÓ

Incluye Abonados

CAC: 10,4%



Partidos

21

36

30

27

22

25

21

19

17

18



6.2.4 ABONOS

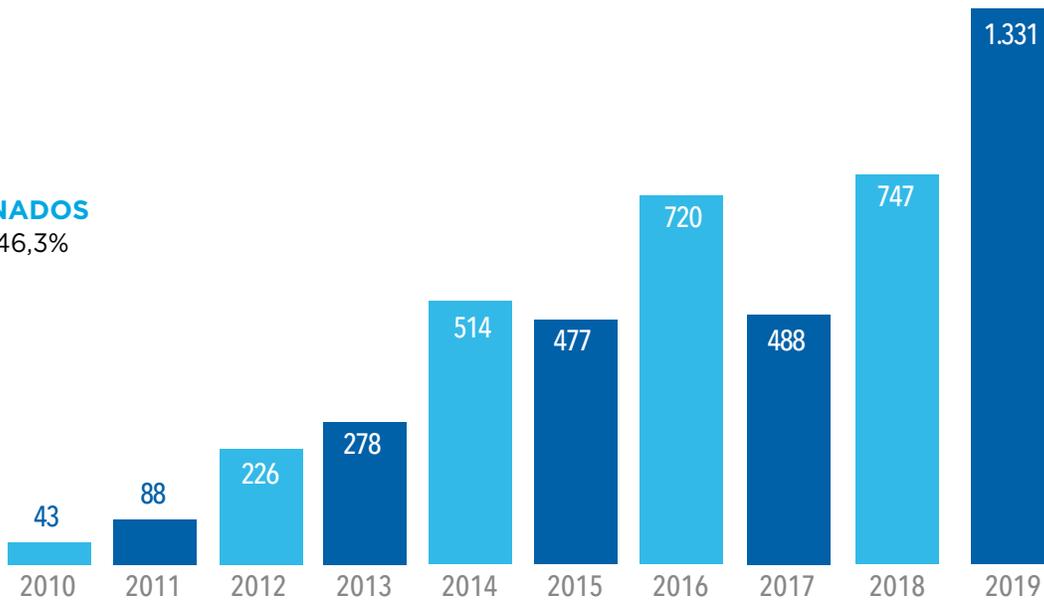
Existen dos periodos de venta de Abonos. En el primer semestre 2019 se comercializó el Abono por la temporada completa, el cual incluyó los partidos oficiales de local en el Campeonato Nacional, Conmebol Libertadores, Conmebol Sudamericana y Copa Chile. A su vez, a mediados de año se comercializó el Abono Media Temporada, para acceder a los encuentros del segundo semestre.

Durante el año, se alcanzaron los 9.330 abonados, lo que significó un incremento de un 58% con respecto al año anterior, transformándose en una cifra récord en la historia del club.

Por su parte, los ingresos por la venta de Abonos superaron los \$1.300 millones, una cifra un 78% superior al año anterior.

ABONADOS

CAC: 46,3%



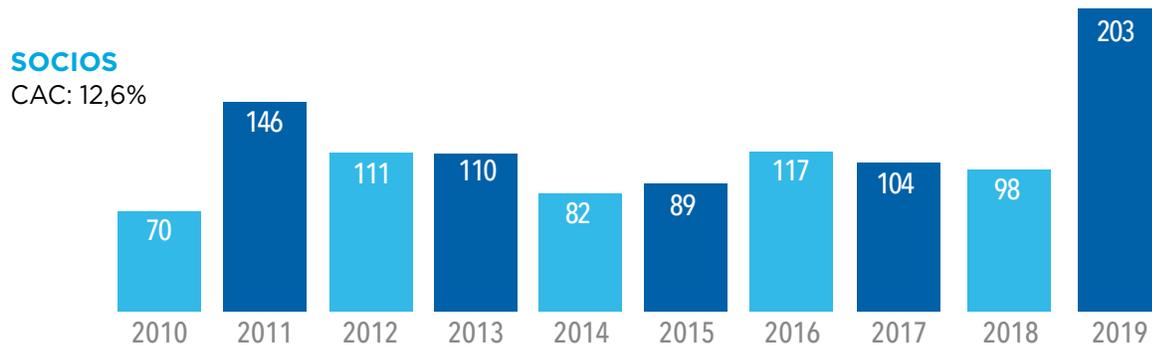
6.2.5 SOCIOS

En el caso de los Socios, durante el año 2019 se alcanzaron los 16.689 hinchas con esta condición.

Sin embargo, si se excluyen los Socios Abonados que también cuentan con esta membresía y otros

convenios, la cifra llega a los 7.359, una cifra un 45% superior al año anterior.

En cuanto a los ingresos, estos sobrepasaron los \$203 millones, siendo un 106% mayor que en 2018.



6.2.6 FIDELIZACIÓN

Cruzados cuenta con diversos programas con el objetivo de fidelizar a los hinchas de Universidad Católica.

6.2.6.1 “CATÓLICA SOMOS TODOS”

A través del programa “Católica Somos Todos”, Cruzados tiene una serie de iniciativas para el acercamiento y participación de los hinchas de Universidad Católica.

Por segundo año consecutivo se desarrolló la Asamblea de Socios Cruzados con la presencia de alrededor de 60 hinchas y transmisión streaming vía Facebook, la cual superó las 15 mil reproducciones.

En 2019 también se realizaron ocho “Cruzados por Dentro” en San Carlos de Apoquindo con la participación de más de 240 fanáticos. Además, desarrollaron dos

más de estas instancias, en Viña del Mar y Concepción, con la presencia de más de 60 hinchas.

Esta actividad consiste en que los hinchas pasan una tarde en San Carlos de Apoquindo (cuando se realiza en Santiago), lugar donde se realiza un tour por el estadio, conocen el resto de las instalaciones y se reúnen con ejecutivos de Cruzados, para conocer en profundidad el trabajo que se realiza en el Club. Cuando se desarrolla en regiones, el encuentro se desarrolla en el hotel de concentración del Plantel Profesional.



Durante el 2019 se realizó una nueva elección de la Comisión de Hinchas Cruzados, espacio de participación formado por 11 representantes elegidos por sus pares.

También, continuó la Red de Voluntarios Cruzados, la cual se reformuló, extendiendo su trabajo en los partidos de local al apoyo en actividades de los programas “Católica Somos Todos” y “Católica Social”.

Además de las actividades para todos los hinchas de Universidad Católica, también se desarrollan eventos específicos para los Socios y Socios Abonados Cruzados. En tal sentido, se realizaron dos “Almorzando con...”, en el cual Socios y Socios Abonados comparten una comida con algún jugador, director técnico o exfutbolista de Universidad Católica.

Por quinto año consecutivo se realizó el concurso “Socio Región”, en el cual en cada Clásico en San Carlos de Apoquindo, se elige a un Socio de Regiones para que asista al partido con un acompañante, con todos los gastos pagados.

6.2.6.2 MUNDO CRUZADO

En cuanto a los beneficios, los Socios Abonados tienen asegurada su asistencia a todos los partidos oficiales que Universidad Católica dispute en calidad de local. Además, su credencial es transferible. En el caso de los Socios, cuentan con un descuento en la compra de sus tickets.

También, acceden a preventas exclusivas y diferenciadas para Socios Abonados (entradas extras) y Socios, en los partidos de local de alta convocatoria.

Junto con lo vinculado a venta de entradas, los Socios Abonados y Socios son parte del programa de

También, por séptimo año consecutivo se disputó el Superclásico de Abonados vs Socios, con la presencia de 44 fanáticos hombres y por cuarto año también las mujeres pudieron cumplir el sueño de jugar en la cancha del Estadio San Carlos de Apoquindo.

beneficios en comercios asociados llamado “Mundo Cruzado”.

Durante 2019 se sumaron cinco nuevos comercios, finalizando el año con 15 asociaciones: La Brigata, Marley Coffee, Chili`s, La Barbería, Casa de la Cerveza, Instituto Oftalmológico Integral, Clínicas Odontológicas Norden, Open English, Preuniversitario UC, Kidzania, Patuelli, Centro de Terapia del Comportamiento, Cruz Verde, My World y Fortín Cruzado.



6.2.7 SOCIOS COMERCIALES

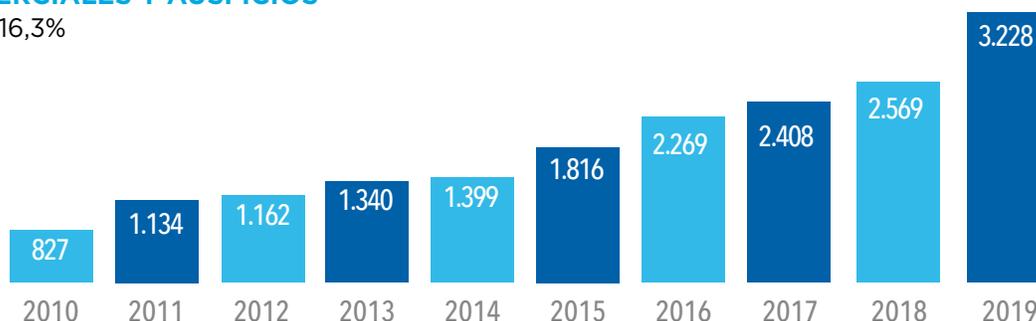
Durante el año 2019, Cruzados realizó renovaciones de contratos, suscribió nuevos acuerdos comerciales y de licencias con un importante número de empresas asociadas, ofreciendo distintas alianzas estratégicas que permitieron vincular sus marcas a la imagen y valores del Fútbol UC. Esto permitió que en el ítem

“Comerciales y Auspicios”, los ingresos crecieran en un 26%.

En este ámbito destaca la entrada en vigencia del contrato con Under Armour.

COMERCIALES Y AUSPICIOS

CAC: 16,3%



PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Auspiciadores Principales

DIRECTV CHILE TELEVISIÓN LIMITADA
UNDER ARMOUR SpA

Auspiciadores Premium

Newco Motor Chile S.A. - CHERY
Sodimac S.A.
Embotelladoras Chilenas Unidas S.A - GATORADE
Distribución y Excelencia S.A. - STOLI
Red de Salud UC CHRISTUS

Auspiciadores oficiales

Productos Fernández S.A.
TePille SPA
AFP Plan Vital S.A.
Electronic Arts Software S.L.
CCU S.A. - CRISTAL
Herbalife Limitada
Roche Chile Limitada
Abastible S.A.

Auspiciadores Esports

DIRECTV CHILE TELEVISIÓN LIMITADA
LG Electronics Inc Chile Ltda.

Medios Asociados

Copesa S.A. - La Tercera
Ibero Americana Radio Chile - ADN Radio
As Chile SpA - As.Com

Concesión Servicios Estadio

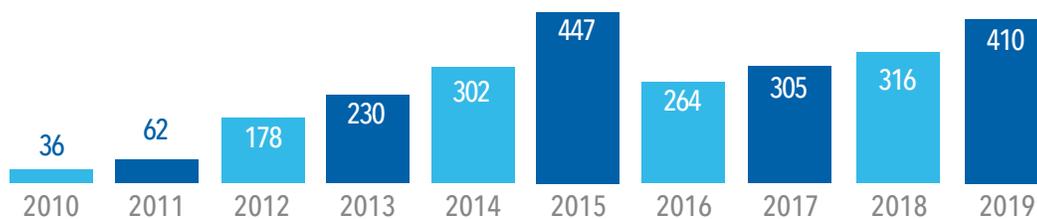
Inversiones y Servicios E-Group S.A.
Hideki S.A.

6.2.8 ARRIENDO DE INFRAESTRUCTURA

Durante 2019, los ingresos por arriendos superaron los \$410 millones, lo que significó un aumento de un 30% con respecto al año anterior.

En este ámbito destacan los arriendos a Palestino para la disputa de tres partidos de la Conmebol Libertadores y la cesión del estadio y el Complejo Raimundo Tupper para la grabación de spot comerciales y la película Mi Amigo Alexis.

ARRIENDOS CAC: 30,9%



6.2.9 LICENCIAS Y VENTA DE PRODUCTOS

En el año 2019, se firmaron acuerdos con Importadora Italiana Ltda., Vértice Ltda. y Parkpet SA, Paganelle.

SA, Festina, Fútbol Estampados, New Era, Paganelle, Konami y EA Sports.

Considerando estos nuevos contratos, durante el año 2019 estuvieron vigentes las siguientes licencias: Under Armour, Titanio, Sociedad Importadora Italiana Ltda., Comercial Atlantic, Vértice Limitada, Parkpet

Otra fuente de ingreso es el royalty contemplado en el contrato con la empresa Under Armour por la comercialización de la indumentaria oficial de Universidad Católica.

6.2.10 ESCUELAS DE FÚTBOL UC

Las Escuelas de Fútbol UC, de carácter recreativas, se desarrollan en las instalaciones del "Fortín Cruzado" en el Complejo Deportivo San Carlos de Apoquindo.

entretenciones a los niños, la mayoría vinculados al conocimiento de las instalaciones de San Carlos de Apoquindo y a conocer a sus ídolos del Plantel Profesional. En 2019, hubo 468 participantes. En cuanto a los ingresos, hubo una disminución de un 23% con respecto al año anterior.

En la Escuela de Fútbol Masculina, durante el año 2019, contamos con 1.824 inscritos, superando los \$219 millones en ingresos, lo que significó un aumento de un 7%.

En 2019 también destaca la consolidación del nuevo programa de Arqueros y el lanzamiento de un nuevo programa de Entrenamiento de Verano de Fútbol Femenino, a realizarse en enero de 2020.

En el caso de la Escuela de Fútbol Femenino, que contó con 282 inscritas, se alcanzaron los \$35 millones, lo que representa un aumento de un 13% con respecto al año anterior.

Por otra parte, se realizó una Capacitación a mediados de año a los profesores de la Escuela Matriz (San Carlos de Apoquindo), abarcando tanto los programas masculinos como femeninos.

Los Campamentos de Fútbol se desarrollan durante el verano e invierno de cada año, y además de brindar conocimientos futbolísticos, entrega diversas



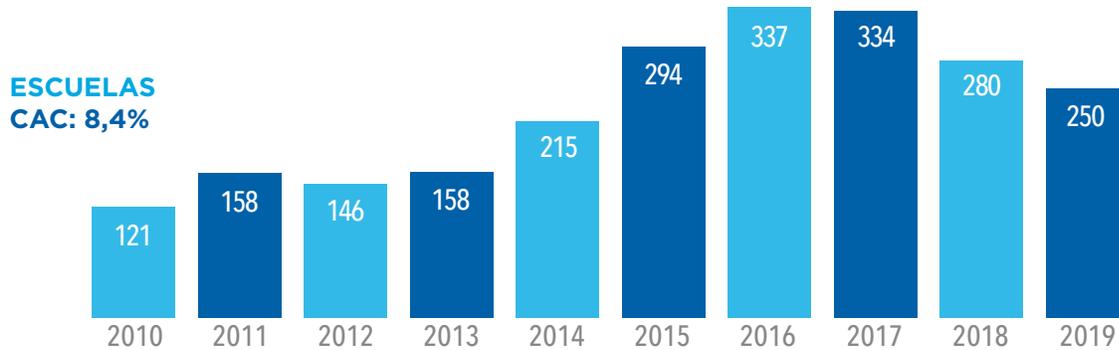
Con respecto a las Escuelas Filiales, en 2019 se alcanzaron las 53 a lo largo del país y los ingresos por franquicias fueron de \$37 millones, con un crecimiento de un 16% con respecto al año anterior.

Destaca la presencia de exjugadores de Universidad Católica como directores o coordinadores de las mismas, como una forma de mezclar la historia de nuestra institución con las nuevas generaciones, ya que además de ser un espacio para aprender, también son un nexo con los fanáticos a lo largo del país.

Daniel López en La Serena, René Valenzuela en Rancagua, Ian Macniven en Talcahuano, Ñuñoa y Recoleta, Nelson Garrido en Temuco, Franco Quiroz en Maipú Rinconada y USACH, Luciano Saavedra en Macul, Francisco Flores en San Miguel y Mario Lepe en

La Florida, son exjugadores que cuentan con Escuelas Filiales.

También buscando una mayor identificación con nuestro Club, se realizó el Desfile de Escuelas Filiales en la cancha del Estadio San Carlos de Apoquindo para el partido entre Universidad Católica y Unión La Calera por Copa Chile, en el cual nueve escuelas de todo Chile desfilaron ante la presencia de sus padres en la tribuna Ignacio Prieto y de un importante número de espectadores.



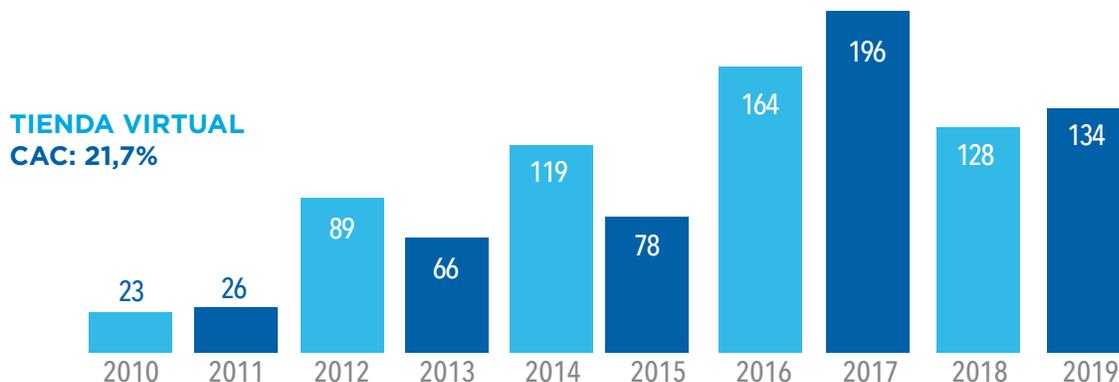
6.2.11 TIENDAUC.CL

En el 2019 los ingresos por la TiendaUC.cl superaron los \$134 millones, siendo diciembre el mes con mayores ventas del año, con \$32 millones. El aumento con respecto a 2018 fue de un 5%.

Durante el 2019 en cuanto a nuevos productos destaca toda la indumentaria oficial Under Armour UC, relojes

Festina, así como nuevos modelos de gorros New Era.

Junto con la TiendaUC.cl, también se realizaron dos ventas físicas en el Estadio San Carlos de Apoquindo y una en la Supercopa disputada en Viña del Mar.



6.2.12 ESPORTS

En Católica Esports, durante 2019 se mantuvo las disciplinas League of Legends (LOL) y en FIFA la modalidad Clubes Pro 11 vs 11.

En el caso de LOL, Católica Esports participó del Torneo Liga de Honor Entel en donde alcanzó los Play off y semifinales. El equipo dirigido por Esteban Smith no pudo trascender a mayores instancias.

Cabe resaltar que uno de nuestros players “Zaphyr” fue campeón del torneo nacional Red Bull Player 1 y tuvo la oportunidad de viajar a Brasil a representar a nuestro país.

En el caso del video juego FIFA en modalidad Clubes Pro 11 vs 11, el equipo de Católica Esports es dirigido por el exjugador Sebastián Barrientos.

En ese ámbito el equipo de Clubes Pro logró diversos títulos de campeón en la ANFV T1, Super, Copa ANFV T1, ANFV T2, Super Copa ANFV T2, Copa Chile ANFV T2, Copa Chile EFA T2 y EFA (en dos ocasiones).



6.3 PROVEEDORES PRINCIPALES

Fenty Servicios SpA
 Under Armour SpA
 Pontificia Universidad Católica de Chile
 Club Deportivo Universidad Católica
 Ticketplus SpA
 UC Christus SpA
 Paisajismo Raíces Limitada
 Hotelería Mirador del Cerro LTDA.
 Inmobiliaria y Hotelera Pettra SA
 Comercial Partner SpA
 RB La Dehesa Management SpA
 ABCO Construcciones SA
 Lavacenter Express SA
 Transgrafika y Cía. Ltda.
 Rosa Alvarez Jaramillo
 Emmanuel Soto Mardones

Skidata Chile SpA
 Agencia de Viajes MundoTour Ltda.
 DCV Registros S.A.
 Havas Media Chile S.A.
 Turismo Cocha SA
 Hideki S.A.
 Chilexpress S.A.
 Marcelo Contreras Sepúlveda
 Varsovia Sports SpA

6.4 CANALES DE COMUNICACIÓN



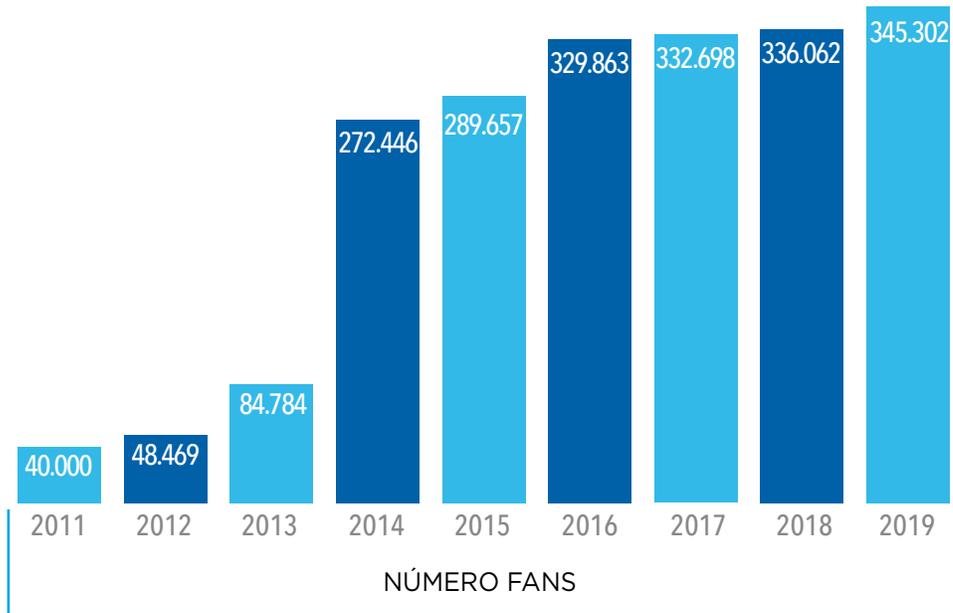
El sitio web oficial Cruzados.cl presentó un crecimiento de un 1% de visitas con respecto al año anterior.





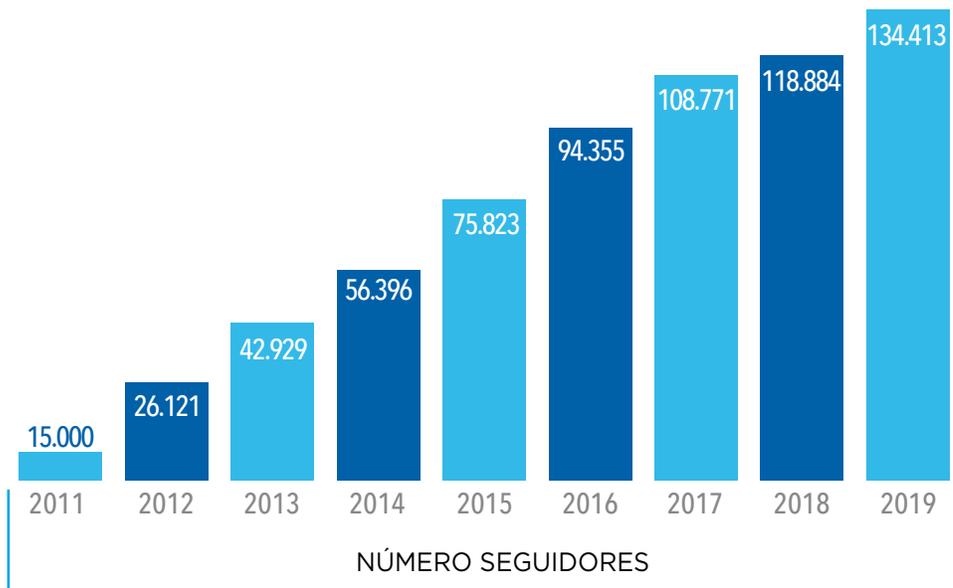
FACEBOOK

Con respecto a las Redes Sociales Oficiales de Cruzados, en Facebook se consiguieron 2.370.550 interacciones, un 67% más que el año anterior.



TWITTER

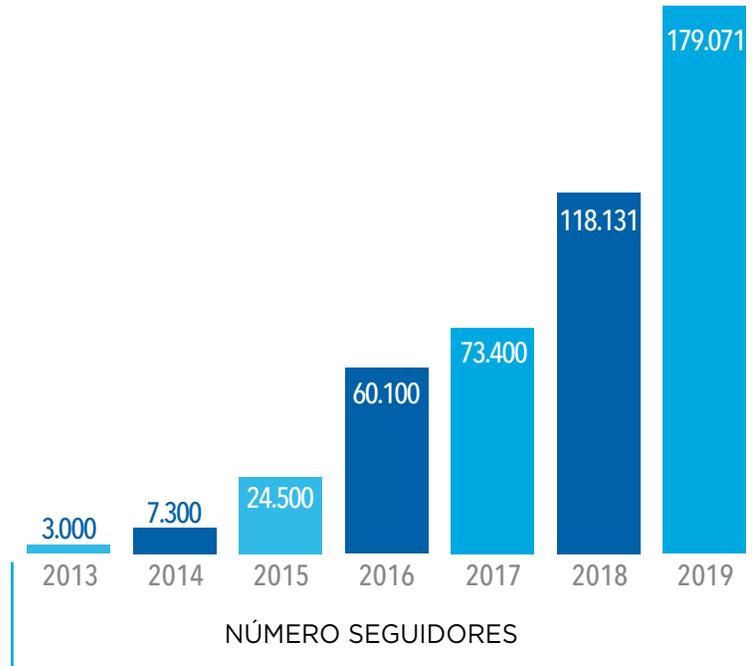
Por su parte, en el Twitter @cruzadossadp hubo un aumento de un 90% en las interacciones con respecto al año anterior, consiguiendo un total de 1.153.497





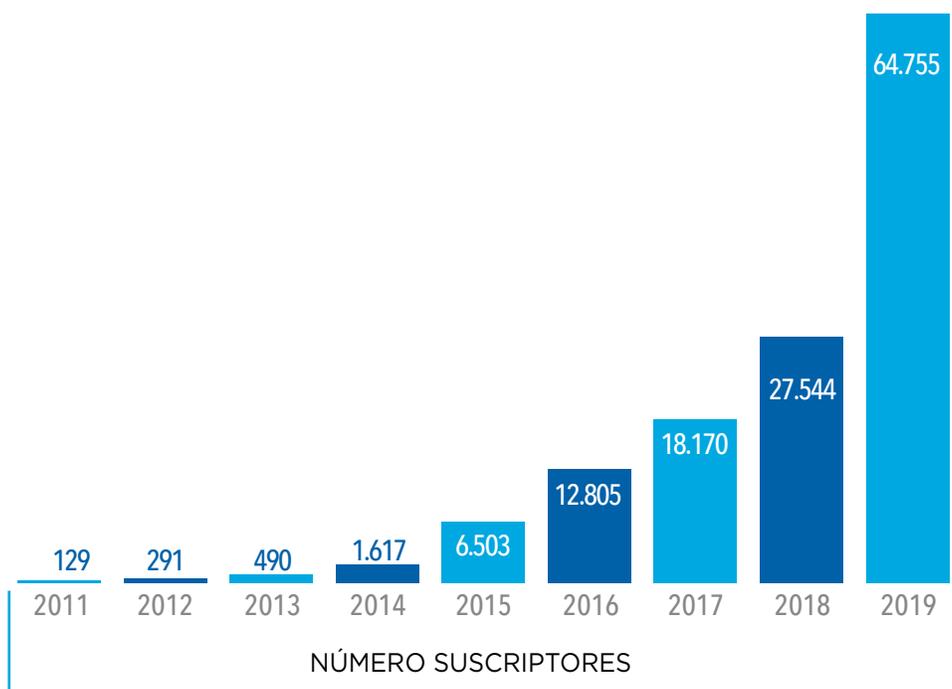
INSTAGRAM

En el caso de Instagram, en 2019 se experimentó un aumento de un 89% de interacciones con respecto al año anterior, alcanzando los 10.539.697.



YOUTUBE

En Youtube, durante 2019 se alcanzaron 11.261.266 reproducciones, lo que representa un crecimiento de un 290% con respecto al año anterior.



En cuanto a la Aplicación Oficial de Cruzados, las descargas totales durante 2019 fueron 40.817, alcanzando mensualmente un promedio de 21 mil usuarios únicos y 184.900 sesiones.

El periódico “Sangre Cruzada” es otro de los medios de comunicación de Cruzados. En los partidos oficiales de local de Universidad Católica, se entregan 5.000 ejemplares. Durante 2019 se publicaron nueve ediciones.

Además, Cruzados cuenta con una cuenta en LinkedIn que al 31 de diciembre de 2019 alcanzó los 4.564 seguidores y una de Spotify con 10.628.



6.5 SUSTENTABILIDAD

Universidad Católica cuenta con los Programas “Católica Social” y “Eco Cruzados”. En el primer caso, las acciones se vienen desarrollando sin interrupciones desde el año 2012. A su vez, en cuanto al ámbito medioambiental, en años anteriores se realizaron acciones puntuales, las cuales se pretenden concretar de manera definitiva desde 2020 a través de un proyecto macro de reciclaje, medición de huella de carbono y reforestación en todas las instalaciones del club.

• CATÓLICA SOCIAL

Comprometidos con la sociedad, durante 2019 Cruzados promovió valores a través de acciones vinculadas al fútbol, principalmente enfocadas en niños y jóvenes.

En 2019, por primera vez el programa contó con un auspiciador. Roche, empresa del área de la salud, a través de la Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas (ACHAGO), desarrolló junto al club la campaña “Gol de Chilena, Juntos contra el Cáncer”, que busca promover la actividad física y la vida sana, como una de las herramientas para la toma de conciencia necesaria para abordar integralmente los desafíos que supone esta enfermedad.

Algunos hitos de esta campaña fueron la donación de cabello de jugadoras del Plantel Femenino para fabricar pelucas para niños pacientes de cáncer, la confección de una jineta para el capitán del Plantel Profesional hecha a partir de una pañoleta utilizada por una hinchita que se sobrepuso al cáncer y la participación en la campaña internacional de la revista Panenka: “Las Batas Más Fuertes”, que en el caso de Universidad Católica consistió en transformar la camisetas de los jugadores y jugadoras en batas para pacientes oncológicos pediátricos del Hospital San Juan de Dios.

Como todos los años, durante octubre Universidad Católica se sumó a la campaña de prevención del cáncer de mama. Junto a Under Armour de diseño una camiseta conmemorativa de color rosado, que fue utilizada por el Plantel Femenino. Además, en conjunto con la Clínica UC San Carlos de Apoquindo, se entregaron mamografías y ecotomografías mamarias gratuitas a 200 Socias Cruzadas.

Como es tradicional, el Plantel Profesional completo realizó la “Clínica de Fútbol: La Franja en tu Barrio”. Durante 2019 esta actividad se realizó en las comunas de Macul y Renca, con un total de 140 participantes.

A través de la actividad “Esto es San Carlos”, cerca de 250 niños y jóvenes de 10 organizaciones, pudieron observar un partido oficial de Universidad Católica en el Estadio San Carlos de Apoquindo. Las instituciones invitadas fueron el Colegio España, de los Andes; las academias de fútbol La Rojita, de San Esteban y Vive Fútbol AG, de Independencia; las escuelas de fútbol Red Bus y Juan Gómez de Huechuraba (asistió dos veces) y Costa del Sol, de Rancagua; la Residencia de SENAME Viña del Mar; el Centro CREAD Pudahuel; y la Fundación Fré.

Por medio de la actividad “Esto es Católica”, más 100 niños y jóvenes pudieron pasar una jornada realizando un tour por el Estadio San Carlos de Apoquindo y el Complejo Raimundo Tupper. Las instituciones invitadas fueron: El Colegio Alicura, de Peñalolen; Colegio Santa María, de Renca; Hospital Josefina Martínez, de La Florida; y el Centro Nuevo Renacer, de Valparaíso.

Junto con esto, también durante 2019 se consolidó la alianza con la Fundación Fútbol Más. Este vínculo incluyó la presencia de su marca en la manga de las camisetas del Fútbol Formativo, la presencia de niños y niñas en los videos de celebración de goles en la redes sociales del club y una campaña de captación de socios para la Fundación. Además, se continuó participando de sus actividades, visitando con jugadoras, jugadores y exjugadores de Católica, los talleres que Fundación Fútbol Más tiene en Renca (dos veces), Lo Espejo, Estación Central y Recoleta, con la participación de 120 personas.

Junto con estas actividades, durante 2019 también se visitaron diversas instituciones, haciéndonos parte de los fenómenos sociales que éstas abordan. De manera directa, de estas actividades participaron 226 personas, pertenecientes a: Instituto Teletón, de Estación Central; Centro COANIQUEM, de Pudahuel;

Albergue Municipal, de Recoleta; Corporación Moviliza; Residencia SENAME Francisco Bilbao y Galvarino; Jardín Infantil Mundo Maravilloso, de Ñuñoa; y el Centro Abierto de niños y niñas, de Peñalolén.

En otro ámbito, durante este año Universidad Católica mantuvo a su propio equipo inclusivo, integrado por personas con discapacidad intelectual, en alianza con la Fundación Miradas Compartidas, participando junto

a trabajadores de Cruzados de la Copa Interempresas 2019.

De este modo, durante 2019 1.100 personas participaron directamente de las actividades de Católica Social.





• PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El año 2019 fue el primero de ejecución del Plan de Desarrollo Estratégico de Cruzados diseñado a cinco años plazo.

En tal sentido, se establecieron indicadores de gestión transversales a las distintas áreas y diversas instancias de seguimiento de los objetivos, a través de reuniones semanales, dos talleres ampliados anuales y dos comités con directores y principales líderes de los objetivos.

Cabe recordar, que en el establecimiento del Plan, se identificaron cuáles eran las principales aspiraciones del club, las que pasaron a ser el punto de partida para definir los lineamientos estratégicos. Esto implicó algunos ajustes en la misión, visión y valores institucionales, apuntando fundamentalmente a fortalecer la competitividad en la formación de jugadores, ampliar y diversificar la base de hinchas y reforzar el rol social de Cruzados.

Respecto de los pilares estratégicos definidos, se determinó que si bien a nivel nacional Universidad

Católica sigue siendo reconocida como un club formador, la brecha que existía con los demás clubes se ha ido acortando; que se ha realizado una buena gestión a nivel comercial y relacional, pero que aún quedan importantes desafíos por abordar; y respecto de la infraestructura existe la necesidad de modernizar el estadio y establecer un plan de mejoramiento de las instalaciones en el Complejo de Fútbol Raimundo Tupper.

Finalmente, se estableció la necesidad de perfeccionar el funcionamiento de la organización a través de la implementación de indicadores de gestión que sean transversales a las distintas áreas, y el mejoramiento continuo de procesos internos y de sistemas.

El plan estratégico se compone de 15 frentes de trabajo, de los cuales se desprenden 35 iniciativas, en cuya elaboración participaron 52 personas de los distintos estamentos de Cruzados, así como personas externas a la organización, durante más de cuatro meses de arduo trabajo.



Factores de Riesgo



7.1. RESULTADOS DEPORTIVOS DEL EQUIPO

Los resultados deportivos que cada temporada logra el Plantel Profesional de Universidad Católica tienen una directa incidencia en la asistencia de público al estadio, como también en la venta de otros productos y servicios gestionados por esta Sociedad.

En 2019 Universidad Católica, en su condición de campeón del Campeonato Nacional 2018 disputó la Supercopa de Chile, la cual obtuvo al vencer a Palestino por cinco por cero.

El año 2019 se jugó un campeonato nacional con un sistema de campeonato con 30 fechas (de las cuales se terminaron disputando 24), resultando campeón el equipo que obtuviese más puntos o a través de diferentes mecanismos de definición en caso de empate en dicha ubicación.

En el Campeonato Scotiabank 2019, Universidad Católica terminó en la primera posición con 53 puntos,

coronándose campeón y clasificación a la Conmebol Libertadores y Supercopa de Chile 2020.

En Copa Chile 2019, Universidad Católica superó a Deportes La Serena en segunda fase, a Santiago Morning en Octavos de Final y a Unión La Calera en Cuartos de Final. El torneo fue postergado para enero de 2020, momento en el cual cayó en la semifinal ante Colo Colo, mediante definición a penales, luego de empatar a un tanto en el partido.

En la Conmebol Libertadores 2019, Universidad Católica integró el Grupo H junto a Gremio de Brasil, Libertad de Paraguay y Rosario Central de Argentina, alcanzando el tercer puesto, lo que le permitió clasificar a la Conmebol Sudamericana. En dicho torneo, fue eliminada en la segunda fase por Independiente del Valle de Ecuador, club que se proclamaría campeón del torneo.

7.2. LESIONES DE JUGADORES VALIOSOS

La lesión de alguno de los jugadores que conforman el Plantel Profesional y/o de aquellos jugadores de proyección formados en casa y que representan parte importante del activo de Cruzados, puede impactar negativamente en los resultados deportivos y eventualmente en el patrimonio de la Sociedad.

Esto, debido a que el modelo de negocios de una Sociedad como Cruzados, considera como parte fundamental de su financiamiento la venta de pases de jugadores.

En el último partido de 2018, de Universidad Católica ante Deportes Temuco, Ignacio Saavedra sufrió una

lesión, siendo intervenido de un esguince severo del ligamento colateral medial de la rodilla derecha, con desinserción completa del mismo. Debido a esto, estuvo ausente de las canchas los primeros tres meses de 2019.

El 28 de julio de 2019 en un partido disputado como visitante ante Huachipato, en una cancha inundada producto de la fuerte lluvia, Benjamín Kuscevic sufrió un esguince de ligamento lateral de rodilla, que lo mantuvo fuera de las canchas por más de un mes.

El 8 de septiembre, en el partido de ida de Cuartos de Final de Copa Chile ante Unión La Calera, Francisco

Silva sufrió una fractura de tibia y peroné, lo que implicó una cirugía y una posterior recuperación que duró seis meses.

El 29 de diciembre, en el inicio de la Pretemporada, Germán Lanaro sufrió una caída que le provocó una fractura de clavícula, por la cual debió ser operado y su recuperación se extendió por tres meses.

7.3. SEGURIDAD

Durante 2019, en términos de acceso y salida de los hinchas del Estadio San Carlos de Apoquindo se mantuvo la zona paga en Avenida La Plaza con Camino El Alba, en la cual la Dirección de Transporte Público Metropolitano instala totéms BIP para que los fanáticos paguen y posteriormente solo suban a los buses de los recorridos C02 y C02c con destino a los metros Los Domínicos y Escuela Militar.

A su vez, para quienes asisten en automóvil, la operación de los estacionamientos sigue siendo gestionada por la empresa Hideki, brindando mayor seguridad a los vehículos y facilitando el acceso y salida del recinto.

En tal sentido, por gestiones realizadas con la Intendencia Metropolitana, en varios partidos ésta ha

dispuesto que todas las pistas de Avenida Las Flores y República de Honduras estén habilitadas para quienes salen del estadio.

En otro ámbito, se canalizó el ingreso de los hinchas visitantes, quienes ahora ingresan directamente desde el acceso a la Tribuna Prieto Bajo-Visita

Para mejorar el trabajo de los guardias de seguridad, se les realiza una charla de preparación en todos los partidos de local.

Finalmente, en 2019 se adquirió e implementó un sistema propio de control de accesos al Estadio San Carlos de Apoquindo, cumpliendo con lo estipulado en la ley de derechos y deberes en espectáculos de fútbol profesional.



Administración y Finanzas

8.

La Sociedad, en el ejercicio 2019 reflejó una utilidad financiera ascendente a \$2.582 millones.

Dicho resultado considera \$2.418 millones de gasto por concepto de amortizaciones del activo intangible de pases de jugadores. Estos intangibles están siendo amortizados según el plazo de vigencia de los contratos de trabajo existentes con dichos futbolistas, y si bien afecta al resultado operacional de Cruzados, no representa egresos de flujo de efectivo.

8.1 POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La Sociedad tiene pérdidas acumuladas de \$2.725 millones. No se repartirán dividendos. Una vez absorbidas las pérdidas se repartirá al menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.



Inversiones



El Plan de Inversiones de Cruzados tiene como principal objetivo mejorar la infraestructura para el desarrollo del Fútbol Formativo, Femenino y Profesional de Universidad Católica, además de optimizar la experiencia de los hinchas que asisten al Estadio San Carlos de Apoquindo.

9.1 SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS

Universidad Católica fue el primer club de fútbol chileno en contar con un sistema propio de control de accesos a su estadio, lo cual significó una inversión de \$267 millones, la cual fue realizada con recursos provenientes del Aumento de Capital de Cruzados, correspondientes al ítem mejoramiento de infraestructura y experiencia de los hinchas en el estadio, lo cual en el largo plazo generará un ahorro en costos con respecto al arriendo de equipamiento que se realizaba para cumplir con lo estipulado en la ley de derechos y deberes en espectáculos de fútbol profesional.

El nuevo sistema fue proporcionado por SKIDATA, compañía líder a nivel mundial en sistemas de control de accesos. Incluye 27 torniquetes de última generación con sus respectivos lectores y 15 validadores manuales, permitiendo que los espectadores puedan llegar a sus asientos en un menor tiempo, gracias a una rápida lectura de la cédula de identidad (o entradas) y a tornos con sistema óptico electrónico de reconocimiento que además gira automáticamente sus barras, lo que aumenta considerablemente la cuota de ingreso de hinchas, comparado con torniquetes convencionales.

9.2 PROGRAMA “CRECE”

Durante 2019, en el marco de los fondos del Programa “Crece” aportado por la ANFP y aprobado el año anterior, se construyó un camarín para el fútbol femenino por \$13,3 millones, un jardín de fuerza por \$24,8 millones, el aumento de la altura de las rejas perimetrales de las canchas 2 y 3 por \$8,7 millones, mejoramiento de iluminación de la cancha 4 por \$6,9 millones y redes contensoras de balones para el Fortín Cruzado por \$6,6 millones. Además, adquirieron máquinas isoinerciales y 2 computadores por \$9,7 millones.



Análisis Razonado

10.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Correspondiente a los estados financieros por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2018.

1. ANÁLISIS COMPARATIVO Y PRINCIPALES TENDENCIAS OBSERVADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Cuadro resumen comparativo de Estado de Situación Financiera:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	VARIACIÓN M\$
Activos Corrientes	9.687.728	7.278.231	2.409.497
Activos No Corrientes	14.571.927	8.917.301	5.654.626
Total Activos	24.259.655	16.195.532	8.064.123
Pasivos Corrientes	3.209.062	2.063.323	1.145.739
Pasivos no Corrientes	4.690.197	-	4.690.197
Total Pasivos	7.899.259	2.063.323	5.835.936
Patrimonio	16.360.396	14.132.209	2.228.187

Al 31 de diciembre de 2019, los activos corrientes aumentaron en un 33,11% en relación a los existentes al 31 de diciembre de 2018. Esta variación se destaca principalmente por el aumento de Activos por impuestos corrientes (PPUA. por recuperar) y Deudores comerciales.

Los activos no corrientes al 31 de diciembre de 2019, aumentaron en un 63,41% en relación a los existentes al 31 de diciembre de 2018. Esta variación se destaca principalmente por el aumento de los Activos intangibles distintos de la plusvalía y por el cambio en la contabilización de los arriendos según se señala en Nota 3 de los EE.FF. Que se refleja en el ítem "Propiedades, planta y equipo".

Los pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2019, en relación al 31 de diciembre del 2018, tuvieron

una variación de un 55,53% debido principalmente a un aumento en cuentas por pagar comerciales.

Los pasivos no corrientes al 31 de diciembre de 2019, aumentaron en un 100% en relación al 31 de diciembre del 2018. Esta variación se debe principalmente en Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas y Otras cuentas por pagar, por el cambio en la contabilización de los arriendos señalados anteriormente.

Con todo, el patrimonio de la sociedad 31 de diciembre de 2019, aumento en un 15,77% producto del aumento de los activos corrientes y del resultado positivo en el período 2019.

Los principales activos de la Sociedad corresponden a otros activos financieros corrientes, deudores comerciales e intangibles. Los intangibles están valorizados a valor de mercado.

b) Cuadro resumen comparativo Estado de Resultados:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	VARIACIÓN M\$
Resultado Operacional	2.986.849	2.179.730	807.119
Resultado No Operacional	(405.103)	(1.980.384)	1.575.281
Resultado por Impuesto a la renta	-	-	-
Resultado del ejercicio	2.581.746	199.346	2.382.400

Por el período de operación a diciembre de 2019, los ingresos de explotación ascienden a M\$15.577.589, dentro de los cuales los principales son los ingresos de publicidad y auspicios por M\$4.068.574, ingresos de reparto A.N.F.P. por M\$3.430.170, ingresos por Derechos de T.V. M\$2.288.001, ingresos por borderó por M\$2.022.035, ingresos por venta de jugadores M\$1.875.949, y los ingresos por Derechos de Solidaridad M\$1.095.936.

Por el período de operación a diciembre de 2018, los ingresos de explotación ascienden a M\$11.260.601, dentro de los cuales los principales son los ingresos por publicidad y auspicios por M\$3.186.587, ingresos por retiros del CDF por M\$2.655.571, ingresos de reparto A.N.F.P. M\$2.400.385, ingresos por borderó M\$1.516.410, ingresos por venta de jugadores M\$371.495 y los ingresos por Derechos de Solidaridad M\$330.369.

En relación a los costos de ventas para el período de operación a diciembre de 2019, el total asciende a M\$12.590.740, de los cuales los principales gastos son de remuneraciones por M\$7.075.881, la amortización de pases de los jugadores por M\$2.418.173, los gastos de operación por M\$1.317.409, los gastos de torneos y competencias M\$718.834.

En relación a los costos de ventas para el período de operación a diciembre de 2018 el total asciende a M\$9.080.871, de los cuales los principales gastos son de remuneraciones por M\$4.756.395, la amortización de pases de los jugadores por M\$1.859.041, los gastos de operación por M\$1.274.384, y los gastos de torneos y competencias M\$523.549.



c) Principales Indicadores financieros relativos a liquidez, endeudamiento y actividad:

INDICES FINANCIEROS	31-12-2019	31-12-2018		UNIDAD	31-12-2019	31-12-2018
INDICES DE LIQUIDEZ						
1.- Liquidez corriente	9.687.728	7.278.231	Activo Corrientes	Veces	3,02	3,53
	3.209.062	2.063.323	Pasivos Corrientes			
2.- Razón Acida	9.659.281	7.266.076	Act. Corrientes - Inventarios	Veces	3,01	3,52
	3.209.062	2.063.323	Pasivos Corrientes			
INDICES DE ENDEUDAMIENTO						
3.- Razón Endeudamiento	7.899.259	2.063.323	Deuda Total	Veces	0,48	0,15
	16.360.396	14.132.209	Patrimonio			
4.- Proporción Deuda C/Plazo	3.209.062	2.063.323	Pasivos Corrientes	%	40,6%	100,0%
	7.899.259	2.063.323	Deuda Total			
5.- Proporción Deuda L/Plazo	4.690.197	0	Pasivos no Corrientes	%	59,4%	0,0%
	7.899.259	2.063.323	Deuda Total			
INDICES DE EFICIENCIA Y RENTABILIDAD						
6.- Margen de utilidad	2.581.746	199.346	Utilidad Neta	%	16,6%	1,8%
	15.577.589	11.260.601	Ventas			
7.- Margen operacional	2.986.849	2.179.730	Utilidad Operacional	%	19,2%	19,4%
	15.577.589	11.260.601	Ventas			
8.- Rentabilidad del activo	2.581.746	199.346	Utilidad Neta	%	10,6%	1,2%
	24.259.655	16.195.532	Activo			
9.- Rentabilidad del patrimonio	2.581.746	199.346	Utilidad Neta	%	15,8%	1,4%
	16.360.396	14.132.209	Patrimonio			
10.- Margen del activo fijo	2.581.746	199.346	Utilidad Neta	%	50,8%	29,0%
	5.083.503	686.934	Activo Fijo Total			
RENTABILIDAD Y VALOR POR ACCIÓN						
11.- Precio contable por acción	16.360.396	14.132.209	Patrimonio	Pesos	211,78	182,93
	77.253.406	77.253.406	Nro. de acciones			
12.- Resultado por acción	2.581.746	199.346	Utilidad Neta	Pesos	33,42	2,58
	77.253.406	77.253.406	Nro. de acciones			

2. ANÁLISIS DEL FLUJO DE EFECTIVO

Durante el período enero - diciembre de 2019 se produjo un flujo neto total de M\$576.184. El flujo neto total negativo por actividades de inversión es de M\$2.132.352, que proviene en su mayoría para adquirir Compras de activos intangibles y Compras de Propiedades, planta y equipo por un total de M\$2.875.405, contrarrestando los instrumentos de cobros de otras entidades de M\$743.053. El flujo neto positivo de las actividades de la operación por M\$2.708.536, se compone principalmente por recaudaciones de ingresos por un total M\$13.266.342, contrarrestados por desembolsos por gastos a proveedores y empleados por un total M\$11.398.596.

Durante el período enero - diciembre de 2018 se produjo un flujo neto total de M\$3.308.084. El flujo neto total negativo por actividades de inversión es de M\$1.237.211, que proviene en su mayoría para adquirir compras de activos intangibles y Compras de Propiedades, planta y equipo por un total de M\$1.424.612, contrarrestando los instrumentos de cobro de otras entidades de M\$187.401. El flujo neto positivo de las actividades de la operación por M\$2.591.014, se compone principalmente por recaudaciones de ingresos por un total M\$6.616.658, otros cobros por actividades de operación por M\$3.926.871.-contrarrestados por desembolsos por gastos a proveedores y empleados por un total M\$7.952.501. El Flujo neto positivo de las actividades de financiamiento por M\$1.954.281, proviene del aumento de capital.

3. ANÁLISIS DE RIESGOS DE MERCADO

Resultados deportivos del equipo:

La asistencia de los espectadores al estadio y la disposición a pagar por las entradas tienen una estrecha correlación con los resultados deportivos del equipo y la calidad del espectáculo. Malos resultados ponen en riesgo los ingresos por recaudación y determinan una menor probabilidad de lograr clasificar a torneos internacionales. Con esto, no sólo se dejan de percibir ingresos por recaudación y por derechos de televisión, sino que además disminuye el interés de los auspiciadores en el equipo, y se enfrentan peores condiciones de negociación en los contratos establecidos con estos.

Riesgo de Lesiones de jugadores valiosos

La lesión de alguno de los jugadores que conforman el plantel profesional, y en particular de alguno que sea indispensable para el funcionamiento del equipo o en el cual se haya invertido un monto significativo en la compra de su pase, puede impactar negativamente los resultados deportivos y eventualmente el patrimonio de la sociedad.

Riesgo por siniestros

La dueña de los bienes entregados en concesión mantiene seguros por los riesgos de incendios, terremotos, inundaciones, robos, sobre los bienes entregados en arriendo a Cruzados SADP.

Riesgo por tipo de cambio

La Sociedad no mantiene seguros por operaciones en moneda extranjera de ningún tipo. Al 31 de marzo de 2019 y 2018, la sociedad no tiene pasivos en moneda extranjera distintos a los señalados en notas a los estados financieros y que por su bajo valor no requieren de asumir seguros de cobertura.



Hechos Relevantes



A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la Sociedad registra los siguientes hechos relevantes:

1.- De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, comunicamos a esta Comisión en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 28 de enero del presente año hemos recibido la renuncia formal de su cargo de director de la sociedad, del Señor Alex Harasic Durán, aludiendo motivos personales. Los miembros del directorio agradecieron y valoraron el trabajo realizado por don Alex Harasic Durán como director durante todo este tiempo.

2.- En virtud de la renuncia del director don Alex Harasic Durán, y de conformidad a lo establecido en el artículo 32 inciso 3 de la ley 18.046, vengo en informar que el directorio, nombró como director reemplazante a don Francisco Acchiardo Olivos.

3.- En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a la Comisión de Mercado Financiero como hecho esencial, que por acuerdo del Directorio en su sesión ordinaria celebrada con fecha 25 de marzo de 2019, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, a celebrarse el día lunes 29 de abril a las 15:30 horas en el Hotel Sheraton Santiago, ubicado en Av. Santa María N° 1742, comuna de Providencia, Santiago.

Las materias a tratar en Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes: Pronunciarse acerca de la aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, Estados Financieros, Memoria e Informe de los Auditores Externos y el Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas; Elección de Miembros de Comisión Revisora de Cuentas; Elección de Directores; Remuneración del Directorio; Designación Auditores Externos; De las operaciones relacionadas a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas; Determinación del periódico donde deben publicarse los avisos y convocatorias a Juntas, y en general tratar de todas las materias de interés social y propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

4.- En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, vengo en informar a usted que, con fecha 11 de diciembre de 2019, el señor Gustavo Quinteros finiquitó formalmente su relación laboral con Cruzados SADP.

Asimismo, con fecha 12 de diciembre de 2019, Cruzados SADP alcanzó un acuerdo con Ariel Holan para que este último asuma la dirección técnica del Plantel Profesional del club Universidad Católica a partir de la temporada 2020.



Estados Financieros

12.

ESTADOS FINANCIEROS CRUZADOS SADP

Bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
Por los años terminados 31 de diciembre 2019 y 2018



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores accionistas y directores

Cruzados SADP

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cruzados SADP, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la 2 preparación y presentación razonable de

los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cruzados SADP al 31 de Diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

OTROS ASUNTOS

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cruzados SADP al 31 de Diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").



DAVID BARROS B.
AUDITORES HUMPHREYS

Santiago, 20 de marzo 2020

Índice

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	I-II
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	III
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	IV
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	V
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	VI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1.-	INFORMACIÓN GENERAL	71
NOTA 2.-	RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	72
NOTA 3.-	POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS	89
NOTA 4.-	GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA	95
NOTA 5.-	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	96
NOTA 6.-	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	97
NOTA 7.-	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	98
NOTA 8.-	CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	100
NOTA 9.-	INVENTARIOS	103
NOTA 10.-	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	104
NOTA 11.-	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	104
NOTA 12.-	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	113
NOTA 13.-	IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS	115
NOTA 14.-	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	117
NOTA 15.-	PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	117
NOTA 16.-	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	118
NOTA 17.-	PATRIMONIO NETO	118
NOTA 18.-	INGRESOS ORDINARIOS	120
NOTA 19.-	COMPOSICIÓN DE CUENTAS DE COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)	122
NOTA 20.-	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	123
NOTA 21.-	GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN	123
NOTA 22.-	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	124
NOTA 23.-	OBLIGACIONES LABORALES, PREVISIONALES Y FISCALES	126
NOTA 24.-	MONEDA EXTRANJERA	127
NOTA 25.-	CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS	128
NOTA 26.-	CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS	130
NOTA 27.-	MEDIO AMBIENTE	130
NOTA 28.-	HECHOS POSTERIORES	130



ACTIVOS Miles de pesos	NÚMERO Nota	31-12-2019	31-12-2018
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	6.488.673	5.912.489
Otros activos no financieros, corrientes		1.804	70.071
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos, corrientes	(7)	2.383.500	1.267.987
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	-	-
Inventarios	(9)	28.447	12.155
Activos por impuestos, corrientes	(10)	785.304	15.529
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		9.687.728	7.278.231
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	(7)	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	(8)	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(11)	6.750.757	5.623.469
Propiedades, planta y equipo	(12)	5.083.503	686.934
Activos por impuestos diferidos	(13)	2.737.667	2.606.898
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		14.571.927	8.917.301
TOTAL DE ACTIVOS		24.259.655	16.195.532

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO Miles de pesos	NÚMERO Nota	31-12-2019	31-12-2018
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(14)	2.276.035	1.737.120
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	403.107	110.741
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(15)	324.757	63.192
Pasivos por Impuestos, corrientes		205.163	152.270
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		3.209.062	2.063.323
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	(8)	4.517.987	-
Otras cuentas por pagar, no corrientes	(14)	172.210	-
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		4.690.197	-
TOTAL PASIVOS		7.899.259	2.063.323
PATRIMONIO			
Capital emitido		19.200.774	19.200.774
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(2.724.555)	(4.952.742)
Otras reservas		(115.823)	(115.823)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		16.360.396	14.132.209
PATRIMONIO TOTAL	(17)	16.360.396	14.132.209
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO		24.259.655	16.195.532

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	NÚMERO Nota	ACUMULADO	
		01-01 -2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(18)	15.577.589	11.260.601
Costo de ventas	(19)	(12.590.740)	(9.080.871)
Ganancia Bruta		2.986.849	2.179.730
Otros ingresos por función	(Ref. Nota 10)	1.720.886	29.612
Otros Gastos por función		(296.777)	(259.086)
Gasto de administración	(20)	(1.766.637)	(1.738.086)
Ingresos financieros		189.071	66.373
Costos financieros		(94.472)	(4.053)
Diferencias de cambio		(157.174)	(75.144)
Ganancia (Pérdida), Antes de Impuestos		2.581.746	199.346
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	(12 d)	-	-
Ganancia (Pérdida) Procedente de Operaciones Continuas		2.581.746	199.346
Ganancia (Pérdida)		2.581.746	199.346
Ganancia (Pérdida), Atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.581.746	199.346
Ganancia (Pérdida)		2.581.746	199.346
GANANCIAS POR ACCIÓN (EN PESOS)			
Ganancia por Acción Básica	(21)		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		33,42	2,58
Ganancia (Pérdida) por Acción Básica		33,42	2,58

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	NÚMERO Nota	ACUMULADO	
		01-01 -2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Estado del Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)		2.581.746	199.346
Resultado integral total		2.581.746	199.346
Resultado Integral Atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		2.581.746	199.346
Resultado Integral Total		2.581.746	199.346

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO al 31 de diciembre del 2019 y 2018	Otras reservas				Patrimonio total M\$
	Capital emitido (Nota 18) M\$	Otras reservas varias M\$	Total otras reservas M\$	Ganancias (pérdi- das) acumuladas M\$	
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2019	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(4.952.742)	14.132.209
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	(353.559)	353.559
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(5.306.301)	13.778.650
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	2.581.746	2.581.746
Resultado integral	-	-	-	2.581.746	2.581.746
Incremento (disminución) del patrimonio	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	2.581.746	2.581.746
Saldo Final Período Actual 31/12/2019	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(2.724.555)	16.360.396
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2018	17.246.493	(115.823)	(115.823)	(5.152.088)	11.978.582
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	17.246.493	(115.823)	(115.823)	(5.152.088)	11.978.582
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	199.346	199.346
Resultado integral	-	-	-	199.346	199.346
Incremento (disminución) del patrimonio	1.954.281	-	-	-	1.954.281
Total de cambios en patrimonio	1.954.281	-	-	199.346	2.153.627
Saldo Final Período Actual 31/12/2018	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(4.952.742)	14.132.209

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	NOTA	01-01 -2019 31-12-2019 M\$	01-01 -2018 31-12-2018 M\$
Importes Cobrados de Clientes		13.266.343	6.616.658
Otros cobros por actividades de operación		842.389	3.926.871
Pagos a Proveedores		(5.366.574)	(3.595.052)
Pagos a y por Cuenta de los Empleados		(6.032.022)	(4.357.449)
Otros Pagos por Actividades de Operación		(1.600)	(14)
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación		2.708.536	2.591.014
Otros cobros por la venta de instrumentos de deuda de otras entidades		743.053	187.401
Compras de propiedades, planta y equipo		(276.752)	(250.547)
Compras de activos intangibles		(2.598.653)	(1.174.065)
Dividendos Recibidos		-	-
Intereses Recibidos		-	-
Subvenciones del Gobierno		-	-
Préstamos a entidades relacionadas		-	-
Cobros a entidades relacionadas		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión		(2.132.352)	(1.237.211)
Importes Procedentes de la Emisión de acciones		-	1.954.281
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiamiento		-	1.954.281
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		576.184	3.308.084
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		5.912.489	2.604.406
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	(6)	6.488.673	5.912.490

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad Cruzados SADP Sociedad Anónima Deportiva Profesional, Rut 76.072.469-6, fue constituida en Chile mediante escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, ante el Notario Público señor Cosme Fernando Gomila Gatica y publicado el extracto de su escritura en el Diario Oficial de fecha 01 de octubre de 2009, e inscrito en el Registro de Comercio bajo el Número 32210 del año 2009.

Con fecha 13 de noviembre de 2009, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (EX SVS) con el número 1047 por lo que está bajo la fiscalización de ese organismo.

Con fecha 4 de diciembre de 2009, se declaró exitosa la colocación en la Bolsa de Comercio de Santiago, a través del mecanismo de negociación bursátil denominado "Subasta de un Libro de Órdenes", de las 30.000.000 de acciones de primera emisión.

El objeto de la Sociedad es, organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional relacionados exclusivamente con el fútbol, a través de un contrato de concesión de derechos y arrendamiento de bienes del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, y en otras

relacionadas o derivadas de ésta. El objeto social así definido constituye el giro de la Sociedad para efectos de lo previsto en los Artículos 16 y 17 de la Ley 20.019.

A su vez, según lo establece el Artículo 6° de la Ley N°20.019 sobre Organizaciones Deportivas Profesionales y el Artículo 6° del Reglamento de Organizaciones Deportivas Profesionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 75 de fecha 23 de mayo de 2006, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Cruzados SADP, se encuentra inscrita como Organización Deportiva Profesional, bajo el registro No. 1500050 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales del Instituto Nacional de Deportes.

El domicilio de la Sociedad es, Av. Las Flores 13.000, Las Condes.

Cruzados SADP, no posee controlador.

Las personas naturales o jurídicas que poseen el 10% o más de propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

ACCIONISTAS	31-12-2019		31-12-2018	
	Nº Acciones	%	Nº Acciones	%
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	24.442.464	31,64%	26.168.002	33,87%
Fundación Club Deportivo Universidad Católica	9.999.991	12,94%	9.999.991	12,94%
Inversiones Santa Filomena Limitada	8.508.772	11,01%	8.508.772	11,01%
Totales	42.951.227	55,59%	44.676.765	57,82%

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros.



NOTA 2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Individuales de Cruzados SADP. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todo el ejercicio que se presenta en estos Estados Financieros.

2.1 BASES DE PREPARACIÓN Y PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”)

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus Estados Financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad Cruzados SADP, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre 2018, los estados de resultados integrales terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo directo terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y sus correspondientes notas.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros se han preparado principalmente bajo el criterio del costo histórico, exceptuando algunos activos y pasivos financieros, a valor de mercado.

Las cifras de estos Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, según corresponde a la moneda funcional de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados Financieros. La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de Cruzados SADP.

2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la Administración” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los

segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o

servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. El objetivo de revelar este tipo de información es permitir a los usuarios de los Estados Financieros, evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa la Sociedad y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos a revelar por Cruzados SADP, son los siguientes:

- Recaudación
- Comercial

Esta información financiera por segmentos operativos se detalla en nota N° 22.

2.3 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 30 de Marzo del 2020.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a: la vida útil de las propiedades, plantas y equipos, las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.

La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto inciertos o contingentes. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Futuros. La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generen flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

2.4 CONVERSIÓN DE SALDOS, TRANSACCIONES Y ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

2.4.1 MONEDA DE PRESENTACIÓN Y MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Sociedad, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los Estados Financieros

Individuales de Cruzados SADP, se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



2.4.2 TRANSACCIONES Y SALDOS

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de

cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en la línea diferencias de cambio.

2.4.3 BASES DE CONVERSIÓN

Los activos y pasivos en monedas extranjeras o expresadas en otras unidades de conversión, se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

CONVERSIONES A PESOS CHILENOS	31-12-2019 \$	31-12-2018 \$
Dólar Estadounidense	748,74	694,77
Euro	839,58	794,75
U.F.	28.311,77	27.565,79

2.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los ítems de propiedades, planta y equipos, se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo

cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Adicionalmente, se incluyen en este rubro los “Activos por derecho de uso” que surgen por la aplicación de la NIIF 16.

Las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes:

MÉTODO UTILIZADO PARA LA DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (VIDAS ÚTILES)	VIDA O TASA MÍNIMA (AÑOS)	VIDA O TASA MÁXIMA (AÑOS)
Maquinarias y Equipos	3	10
Muebles y Útiles	3	10
Mejoras	10	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si fuera necesario, en cada cierre, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma

inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro. Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.6 ACTIVOS INTANGIBLES

(A) DERECHOS DE CONCESIÓN

Con fecha 28 de septiembre de 2009, la Sociedad celebró un contrato de concesión con la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, que incluye los derechos de los conceptos que se detallan más adelante, los cuales se amortizan en forma lineal en el periodo de duración del contrato, que es de 40 años. En este contrato la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile da en concesión lo siguiente:

- “El uso y goce de los derechos federativos en virtud de los cuales el Club Deportivo Universidad Católica participa en las competencias futbolísticas profesionales”.
- “El uso y goce de los derechos sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores de las divisiones inferiores de Fútbol”.
- “El uso y goce de los derechos provenientes de la comercialización de los espectáculos deportivos profesionales relacionados con el fútbol, y de los bienes y servicios conexos”.

- “El derecho de organizar escuelas de fútbol en todo el país bajo la denominación del Club Deportivo Universidad Católica”.

(B) DERECHOS DE PASES DE JUGADORES

Para el cálculo del costo de pases de jugadores comprados a terceros, se registra el valor pagado del derecho económico y federativo.

Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo al período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos.

Estos activos intangibles serán periódicamente sometidos a una revisión a fin de evaluar que se mantiene su capacidad de generar beneficios futuros.

El indicador de deterioro de estos intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores



profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.

Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles de concesión y los derechos de pases de

los jugadores son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada (cuya base de cálculo son los contratos y sus fechas de termino) y pérdida por deterioro acumulada.

2.7 DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el menor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran

sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida.

El indicador de deterioro en el caso de los intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.

2.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de

los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

2.8.1 ACTIVOS FINANCIEROS

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Sociedad puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Sociedad podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

COSTO AMORTIZADO Y MÉTODO DEL INTERÉS EFECTIVO

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con



deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea “ingresos financieros”.

ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral

son reclasificadas a resultados.

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO DESIGNADOS PARA SER MEDIDOS A VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Sociedad ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando

la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “ingresos financieros” en el estado de resultados.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”.

GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte.

Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”.



2.8.2 DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2019. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas. La Administración de la Sociedad ha implementado un nuevo modelo de provisiones por riesgo de crédito para sus deudores comerciales para cumplir con lo requerido por NIIF 9.

Las pérdidas crediticias esperadas estimadas se calcularon con base en la experiencia de pérdida crediticia real durante los últimos años.

Las exposiciones dentro de cada grupo fueron segmentadas a base de características de riesgo comunes como la calificación de riesgo de crédito y la industria.

La Sociedad determinó que la aplicación de los requerimientos de deterioro del valor de las cuentas por cobrar de acuerdo a la Norma NIIF 9 al 1 de enero de 2019 no tuvieron efectos en los estados financieros, ya que no existía deterioro respecto de la medición bajo la Norma NIC 39.

Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro y Documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

ACTIVOS FINANCIEROS CON DETERIORO DE VALOR CREDITICIO

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) De está convirtiéndose en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

POLÍTICA DE CASTIGO

La Sociedad castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando las gestiones de cobranza se han agotado. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos

el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando las gestiones de cobranza se han agotado. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sociedad, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

MEDICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la cuenta “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.



2.8.3 PASIVOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

CLASIFICACIÓN COMO DEUDA O PATRIMONIO

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que

se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS POSTERIORMENTE A COSTO AMORTIZADO

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Para pasivos financieros que están denominados

en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

BAJA EN CUENTAS DE PASIVOS FINANCIEROS

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.



2.9 INVENTARIOS

Las existencias se valorizan al menor valor entre su costo o valor neto realizable. El costo se determina por el método precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

2.10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

La clasificación de efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujo de efectivo.

2.11 CAPITAL EMITIDO

El capital social está representado por acciones ordinarias de serie A y B, sin valor nominal. Las acciones de serie B pertenecen a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y tienen las siguientes preferencias:

a) El derecho a elegir conjuntamente a dos directores, un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, otro de la Comisión de Ética y un miembro de la Comisión Liquidadora.

b) El derecho a veto en la modificación o supresión de todas o algunas de las preferencias de las acciones serie B.

c) El derecho a veto en Junta Extraordinaria de accionistas para la modificación de este estatuto en las materias a que se refiere el artículo sesenta y siete de la ley de Sociedades Anónimas.

2.12 IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la renta".

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen

está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS PARA EL AÑO

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o diferido surja de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.



2.13 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

2.13.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo a empleados, tales como sueldo, bonos y otros, sobre base devengada.

2.13.2. INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO

La Sociedad no tiene pactada con su personal indemnización por años de servicio a todo evento, razón por la cual no se ha contabilizado provisión por este concepto.

2.14 PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para

liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

2.15 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

La sociedad reconoce sus ingresos provenientes de contratos con clientes cuando (o a medida que) satisface sus obligaciones de desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos a sus clientes.

Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la

contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos.

Considerando lo anterior, la Sociedad reconoce sus ingresos de acuerdo a lo siguiente:

2.15.1. INGRESOS POR PUBLICIDAD Y AUSPICIOS

Se reconocen de acuerdo al devengamiento en relación a los contratos de publicidad y/o auspicio.

2.15.2. INGRESOS POR BORDERÓ

Se reconocen en la medida que éstos se encuentran realizados. Borderó se denomina a la recaudación por concepto de entradas a los partidos.

No existen ingresos por borderó no realizados al cierre del ejercicio comprendido al 31 de diciembre de 2019 y 31

2.15.3 INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago, usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.4. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago, en el ejercicio actual Cruzados no mantiene subsidiarias.

2.15.5 INGRESOS POR A.N.F.P.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de televisión se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos.

Adicionalmente, los ingresos informados como licenciamiento del CDF, se ha registrado de acuerdo a la rendición de cuenta enviada por la ANFP en virtud del mandato a nombre propio que le otorgaron los clubes y que dicen relación a las utilidades provenientes del CDF.

2.15.6 INGRESOS POR PRÉSTAMO DE JUGADORES.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los préstamos de jugadores se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de otros clubes por el préstamo del pase de jugadores que son propiedad de la Sociedad.

2.15.7 INGRESOS POR DERECHOS DE SOLIDARIDAD.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de solidaridad se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de un derecho de solidaridad cuando un club compra el pase de un jugador que ha sido formado por la Sociedad.



2.16 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de accionistas de la Sociedad.

La Sociedad debe provisionar al cierre de cada ejercicio el 30% del resultado del mismo de acuerdo a la Ley N°18.046 como dividendo mínimo dado que dicha ley obliga distribución de al menos el 30% del resultado financiero del ejercicio, a menos que la Junta de accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario.

2.17 MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

2.18 CAMBIOS EN UNA POLÍTICA CONTABLE

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de

enero de 2019, descritas en la Nota 3) Aplicación de nuevas normas emitidas vigente y no vigentes, que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad en los presentes Estados Financieros.

NOTA 3.- POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados:

NUEVAS NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
<p>NIIF 16, Arrendamientos Este nuevo estándar reconoce a la mayoría de los contratos de arrendamiento, para los arrendatarios, bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad del arrendador permanece prácticamente sin cambios y se mantiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 'Arrendamientos' e interpretaciones relacionadas.</p> <p>Identificación de un contrato de arrendamiento Un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento si transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de consideración. El control se transmite cuando el cliente tiene el derecho de dirigir el uso del activo identificado y de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de ese uso.</p> <p>Contabilidad por los arrendatarios Al comenzar el arrendamiento, el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente por el monto del pasivo de arrendamiento más cualquier costo directo inicial en el que incurra el arrendatario. Después del inicio del arrendamiento, el arrendatario medirá el activo por derecho de uso utilizando un modelo de costo. Bajo el modelo de costo, un activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si eso se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, el arrendatario usará su tasa de endeudamiento incremental. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa se incluyen en la medición inicial del pasivo de arrendamiento y se miden inicialmente utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio. También se incluyen las cantidades que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>



NUEVAS NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
<p>Contabilidad por arrendadores</p> <p>Los arrendadores clasificarán cada arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.</p> <p>Un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. De lo contrario, un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento operativo.</p> <p>Al comenzar el arrendamiento, el arrendador reconocerá los activos mantenidos bajo un arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar por una cantidad igual a la inversión neta en el arrendamiento.</p> <p>Un arrendador reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo de arrendamiento de un arrendamiento financiero, según un patrón que refleja una tasa periódica constante de rendimiento de la inversión neta.</p> <p>En la fecha de inicio, el arrendador de un fabricante o distribuidor reconoce las ganancias o pérdidas de venta de acuerdo con su política de ventas directas a las que se aplica la NIIF 15.</p> <p>Un arrendador reconoce los pagos de arrendamientos operativos como ingresos en línea recta o, si es más representativo del patrón en el que se reduce el beneficio del uso del activo subyacente, otra base sistemática.</p> <p>Exenciones de reconocimiento</p> <p>En lugar de aplicar los requisitos de reconocimiento de la NIIF 16 descritos anteriormente, un arrendatario puede optar por contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento u otra base sistemática para los siguientes dos tipos de arrendamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos y que no contengan opciones de compra arrendamientos donde el activo subyacente tiene un valor bajo cuando es nuevo (como computadoras personales o artículos pequeños de mobiliario de oficina) 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>

NUEVAS INTERPRETACIONES	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
<p>CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamiento de impuesto a las ganancias (Renta)</p> <p>La interpretación aborda la determinación de la ganancia fiscal (pérdida tributaria), las bases tributarias, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas impositivas, cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos tributarios según la NIC 12.</p> <p>Se considera específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si los tratamientos fiscales deben considerarse colectivamente • Supuestos para los exámenes de las autoridades fiscales. • La determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tipos impositivos. • El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias. 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>

MODIFICACIONES A NIIFS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
<p>Características de prepago con compensación negativa (Modificaciones a la NIIF 9)</p> <p>Modifica los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocio, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos.</p>	
<p>Intereses a largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)</p> <p>Aclara que una entidad aplica la NIIF 9 Instrumentos financieros a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forme parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto pero a los que no se aplica el método de la participación.</p>	
<p>Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y 23)</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIIF 3 y NIIF 11 – Las modificaciones a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, debe remedir la participación previamente mantenida en ese negocio. Las modificaciones a NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en ese negocio. • NIC 12 – Las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (es decir, distribución de utilidades) deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos. • NIC 23 – Las modificaciones aclaran que si algún préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso o venta prevista, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que la entidad toma prestados generalmente al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales. 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>
<p>Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)</p> <p>Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral.</p> <p>Los párrafos relacionados con la medición de costo de servicio presente y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido neto también han sido modificados. Ahora, una entidad estará requerida a utilizar los supuestos actualizados de esta remediación para determinar el costo por servicio presente y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que, para el período posterior a la modificación al plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficio definido como ha sido remediado de acuerdo con NIC 19.99, con la tasa de descuento usada en la remediación (además tomando en consideración el efecto de contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos netos.</p>	



NUEVAS NORMAS Y SUS IMPACTOS EN LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS

IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE NIIF 16 ARRENDAMIENTOS

La Sociedad ha aplicado NIIF 16 a contar del 1 de enero de 2019.

La norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la anterior norma NIC 17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Las entidades pueden aplicar NIIF 16 usando ya sea un enfoque de total aplicación retrospectiva o un enfoque modificado de aplicación retrospectiva. Si la Sociedad aplica el enfoque modificado de aplicación retrospectiva, no está obligada a re-expresar información financiera comparativa y el

efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF 16 debe ser presentado como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas.

La Sociedad ha adoptado el segundo método, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma como un ajuste al saldo de apertura de resultados retenidos al 1 de enero de 2019. Por consiguiente, la información comparativa presentada no ha sido re-expresada.

La administración de la Sociedad revisó y evaluó los contratos de arrendamiento en que la Sociedad es arrendataria, y concluyó que el impacto más significativo identificado es que la compañía reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos principalmente del Complejo Fútbol y Estadio.

La siguiente tabla resume el impacto, neto de impuestos, de la aplicación inicial de NIIF 16 en resultados retenidos al 1 de enero de 2019:

RESULTADOS RETENIDOS	NOTA	Impacto adopción NIIF 16 al 01.01.2019 M\$
Activos por derecho de uso (1)	11	4.393.810
Pasivos por arrendamientos		4.878.137
Efecto Impositivo		130.768
Impacto al 01 de enero de 2019 Pérdida		353.559

La aplicación de NIIF 16 ha resultado en el reconocimiento de una depreciación adicional y costos financieros cuyo efecto neto en los estados financieros ascendió a una pérdida de M\$ 231.907, que neto del ajuste por el reverso de la contabilización del arrendamiento operativo M\$ 333.966, da un resultado neto de utilidad por M\$ 102.059, (antes de impuestos), reconocido en el periodo terminado al 31 diciembre 2019.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NUEVAS NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 ‘Contratos de seguro’ e interpretaciones relacionadas y es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, con adopción anticipada permitida si tanto la NIIF 15 ‘Ingresos de contratos con clientes’ como la NIIF 9 ‘Instrumentos financieros’ también han sido aplicado.</p> <p>El objetivo de la NIIF 17 es garantizar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente esos contratos. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Una entidad aplicará la NIIF 17 Contratos de seguro a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratos de seguros y reaseguros que emite; • Contratos de reaseguro que posee; y • Emite contratos de inversión con características de participación discrecional (“DPF”), siempre que también emita contratos de seguro. <p>Cambios de alcance de la NIIF 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • El requisito, que para aplicar el estándar de seguro a los contratos de inversión con DPF, una entidad también debe emitir contratos de seguro. • Una opción para aplicar la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes a contratos de tarifa fija, siempre que se cumplan ciertos criterios. <p>El estándar mide los contratos de seguro ya sea bajo el modelo general o una versión simplificada de este llamado enfoque de asignación de prima. El modelo general se define de tal manera que en el reconocimiento inicial una entidad medirá un grupo de contratos por el total de (a) el monto de los flujos de efectivo de cumplimiento (“FCF”), que comprenden estimaciones ponderadas por la probabilidad de flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero (“TVM”) y los riesgos financieros asociados con esos flujos de efectivo futuros y un ajuste de riesgo por riesgo no financiero; y (b) el margen de servicio contractual (“CSM”).</p> <p>En una medición posterior, el importe en libros de un grupo de contratos de seguro al final de cada período de informe será la suma del pasivo por la cobertura restante y el pasivo por los reclamos incurridos. La responsabilidad por la cobertura restante comprende el FCF relacionado con servicios futuros y el CSM del grupo en esa fecha. El pasivo por reclamos incurridos se mide como el FCF relacionado con servicios pasados asignados al grupo en esa fecha.</p> <p>Una entidad puede simplificar la medición del pasivo por la cobertura restante de un grupo de contratos de seguro utilizando el enfoque de asignación de primas con la condición de que, en el reconocimiento inicial, la entidad espere razonablemente que al hacerlo producirá una aproximación razonable del modelo general, o el período de cobertura de cada contrato en el grupo es de un año o menos.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021</p>

MODIFICACIONES A NIIFS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
<p>Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)</p> <p>Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.</p>	<p>Fecha de vigencia aplazada indefinidamente</p>
<p>Definición de un negocio (Modificaciones a la NIIF 3)</p> <p>Las enmiendas son cambios al Anexo A Términos Definidos, la guía de aplicación, y los ejemplos ilustrativos de NIIF 3. Estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en conjunto contribuyen significativamente para tener la capacidad de crear outputs; • Especifica las definiciones de un negocio y de outputs enfocándose en bienes y servicios proporcionados a clientes y eliminando la referencia a la capacidad para reducir costos. • Agrega guías y ejemplos ilustrativos para asistir a las entidades a evaluar si un proceso sustantivo ha sido adquirido; • Elimina la evaluación de si participantes de mercado son capaces de reemplazar cualquier falta de inputs o procesos y continuar produciendo outputs; y • Agrega una prueba opcional de concentración que permite una evaluación simplificada de si un set de actividades y activos adquiridos no es un negocio. 	<p>Combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período de informe anual que comienza en o después del 1 de enero de 2020</p>
<p>Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)</p> <p>Los cambios se relacionan con una definición revisada de “material” que se cita a continuación desde las enmiendas finales: “La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica”.</p> <p>Tres nuevos aspectos de la nueva definición deberían ser especialmente notados:</p> <p>Ocultar: La definición existente solamente se enfoca en información omitida o inexacta, sin embargo, el IASB concluyó que ocultar información material con información que puede ser omitida puede tener un efecto similar. Aunque el término ocultar es nuevo en la definición, ya era parte de NIC 1 (NIC 1.30A).</p> <p>Podría razonablemente esperarse influenciar: La definición existente se refiere a “podría influenciar” lo cual el IASB creyó podría ser entendido que requiere demasiada información, ya que casi cualquier cosa “podría” influir en las decisiones de algunos usuarios, incluso si la posibilidad es remota.</p> <p>Usuarios primarios: La definición existente se refiere solo a “usuarios” lo cual el IASB, una vez más, creyó que se entendiera como un requisito más amplio que requiere considerar a todos los posibles usuarios de los estados financieros al decidir qué información revelar.</p> <p>La nueva definición de material y los párrafos explicativos que se acompañan se encuentran en la NIC 1, Presentación de Estados Financieros. La definición de material en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores se ha reemplazado con una referencia a la NIC 1.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020</p>

MODIFICACIONES A NIIFS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
<p>Reforma de tasa de interés de referencia (Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) Las enmiendas en la tasa de interés de referencia (enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y la NIIF 7) aclaran que las entidades continuarían aplicando ciertos requisitos de contabilidad de cobertura suponiendo que el índice de referencia de tasa de interés en el que los flujos de efectivo cubiertos y los flujos de efectivo del instrumento de cobertura son la base no se alterará como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020</p>
<p>Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020</p>

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

NOTA 4.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Sociedad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización cuantificación de éstos para la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad.

A. RIESGO DE MERCADO

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Actualmente la Sociedad tiene activos y pasivos en moneda extranjera que frente a fluctuaciones del tipo de cambio generarían variaciones en el resultado de la Sociedad.

Las políticas en la Administración de estos riesgos son

establecidas por la Sociedad. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

B. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones en monedas distintas al peso chileno.



Debido a que la mayoría de los activos y pasivos están en pesos chilenos, la Administración de la Sociedad ha decidido no ejecutar operaciones de cobertura para mitigar los riesgos cambiarios.

Al 31 de diciembre de 2019, el impacto de una variación positiva de 10% en la tasa de cambio del dólar estadounidense o euro, podría generar un impacto de aproximadamente M\$ 40.557 en la diferencia de cambio por la cuenta corriente en dólares además de las cuentas por cobrar en estas mismas monedas, que mantiene la Sociedad. A su vez en relación a los pasivos en moneda extranjera frente a la misma situación de una variación positiva del dólar o euro de un 10% los pasivos aumentarían en M\$ 115.418. Si ambos efectos fueran liquidados al 31 de diciembre 2019, dicho impacto tendría un efecto negativo en el patrimonio neto de M\$-74.862.-

C. RIESGO DE FINANCIAMIENTO

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado

razonable los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La Sociedad mantiene pasivos financieros de cuentas comerciales las cuales han sido pagadas oportunamente y no se visualiza un riesgo en la liquidez del capital de trabajo.

D. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para la sociedad.

La concentración de riesgo para la Sociedad no es significativa ya que dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia, los principales clientes de la Sociedad son empresas solventes. Para controlar este riesgo se cuenta con procedimientos de cobranzas que permiten controlar plazos y montos de cada cliente.

NOTA 5.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

NOTA 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	TIPO DE MONEDA
Saldo en caja	6.088	5.630	Pesos
Saldo en caja	-		USD
Saldo en caja	1.469	1.391	EUR
Saldos en banco	34.663	2.348	Pesos
Saldos en banco	52.920	23.215	USD
Saldos en banco	351.177	3.837	EUR
Saldos en Fondos Mutuos	6.042.356	5.876.068	Pesos
Totales	6.488.673	5.912.489	

VALORES NEGOCIABLES	MONEDA	Número de cuotas		Valor cuotas	
		31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET- EJECUTIVA SANTANDER INVESTMENT	\$	2.747.162,5592	2.728.705,3174	3.833.561	3.726.355
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET- BTG PACTUAL	\$	557.027,8032	557.027,8032	1.106.600	1.075.559
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET- BAN CHILE	\$	1.066.684,7998	1.066.684,7998	1.102.195	1.074.154
Totales				6.042.356	5.876.068

CUOTAS VALORES NEGOCIABLES	MONEDA	Número de cuotas		Valor cuotas	
		31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET- EJECUTIVA SANTANDER INVESTMENT	\$	2.747.162,5592	2.728.705,3174	1.395,4621	1.365,6130
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET- BTG PACTUAL	\$	557.027,8032	557.027,8032	1.986,6151	1.930,8893
FONDOS MUTUOS MONEY MARKET- BAN CHILE	\$	1.066.684,7998	1.066.684,7998	1.033,2906	1.007,0021

Este ítem considera inversión en fondos mutuos, cuyo vencimiento es al día, el valor cuota de estos instrumentos se mueve en forma diaria, el riesgo de la tasa de interés es bajo, dado que la cartera de inversión de estos fondos mutuos es de renta fija.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen diferencias entre el monto de efectivo y efectivo equivalente registrados en el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo.

Los efectivos y efectivos equivalentes que mantiene la institución no tienen restricciones de ningún tipo.



NOTA 7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

DEUDORES COMERCIALES, NETO	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Deudores comerciales, neto	2.369.316	1.061.421
Documentos por cobrar, neto	556	191.693
Otras cuentas por cobrar, neto	13.628	14.873
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, Neto	2.383.500	1.267.987

ANTIGÜEDAD	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Menos de 30 días de vencidos	911.473	600.341
31 a 60 días de vencidos	123.761	351.692
91 a 180 días de vencidos	1.348.266	315.954
Total	2.383.500	1.267.987

COMPOSICIÓN DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTE, NETO	SALDOS AL	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Venta de derechos económicos de jugadores	1.020.854	-
Contratos de publicidad	1.296.822	993.981
Otros	65.824	274.006
Saldo Final	2.383.500	1.267.987

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE, NETO	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Documentos por cobrar, neto	-	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No corriente, Neto	-	-

ANTIGÜEDAD	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
1 a 3 años	-	-
3 a 5 años	-	-
Mas de 5 años	-	-
Total	-	-

COMPOSICIÓN DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE	SALDOS AL	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Venta de derechos económicos de jugadores	-	-
Contratos de Publicidad	-	-
Otros	-	-
Saldo final	-	-

MOVIMIENTOS	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Saldo inicial	1.267.987	1.513.610
Adiciones deudores comerciales neto	17.516.814	10.191.496
Adiciones documentos por cobrar neto	5.447.522	4.063.377
Adiciones Otras Cuentas por Cobrar, Neto	336.809	351.973
Disminución deudores comerciales neto	(16.208.919)	(10.219.003)
Disminución documentos por cobrar neto	(5.638.659)	(4.267.229)
Disminución Otras Cuentas por Cobrar, Neto	(338.054)	(366.237)
Saldo final	2.383.500	1.267.987

El valor justo de deudas comerciales y otras cuentas a cobrar no difiere, significativamente, de su valor en libros. El promedio de la cobranza para el periodo 2019 y el 2018 es de 40,37 y 48,43 días respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

Movimientos	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Saldo inicial	(17.052)	(10.823)
Aumento de estimación	(11.114)	(9.626)
Disminución de estimación	12.518	3.397
Otros	-	-
Saldo Final	(15.648)	(17.052)



NOTA 8.- CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, respectivamente, se detallan a continuación:

a) Cuentas por cobrar corto plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle Cuenta x cobrar	Saldos al		Tipo	
					31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	Moneda reajuste	Plazos de transac.
Activo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	-	-	Pesos	más 365 días
Total activo no corriente					-	-		

b) Cuentas por pagar corto plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle cuenta x pagar	Saldos a		Tipo	
					31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	Moneda reajuste	Plazos de transac.
Pasivo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Participación 3,5% EBITDA	147.362	93.390	Pesos	30 días
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Obligaciones por el contrato de arriendo por activo por derecho en uso	242.088		Pesos	30 días
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Reembolso de Gastos	13.657	17.351	Pesos	30 días
Total pasivo corriente					403.107	110.741		

a) Cuentas por cobrar a largo plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle Cuenta x cobrar	Saldos al		Tipo	
					31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	Moneda reajuste	Plazos de transac.
Activo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	-	-	Pesos	más 365 días
Total activo no corriente					-	-		

b) Cuentas por pagar largo plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle Cuenta x cobrar	Saldos al		Tipo	
					31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	Moneda reajuste	Plazos de transac.
Activo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Obligaciones por el contrato de arriendo activo por derecho de uso	4.517.987	-	Pesos	más 365 días
Total pasivo no corriente					4.517.987	-		

El contrato de arrendamiento por la infraestructura del Estadio de San Carlos de Apoquindo, y del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo estipula que el pago del arrendamiento de los inmuebles y bienes antes indicados ascenderá, durante la vigencia del contrato, a la suma equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, de UF 500 mensuales más IVA por el Estadio San Carlos de Apoquindo y UF 500 por el Complejo de Fútbol. Los pagos comenzarán a devengarse desde el inicio de la concesión y se efectuarán por el equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, según el valor vigente de la UF al día del pago efectivo. Estos arrendamientos se reclasificaron según la NIIF16 del 01 enero 2019, como Activo por Derecho en uso, según tabla de amortización.

Los arrendamientos tendrán cada uno el plazo de duración del contrato de la concesión y serán independientes entre sí. No obstante, transcurridos tres años de contrato cualquiera de las partes podrá poner término a cualquiera de ellos o ambos a la vez con al menos veinticuatro meses de anticipación.

Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas no devengan intereses y no presentan provisiones por deuda de incobrables.

Las transAcciones entre empresas relacionadas se presentan como activos o pasivos corrientes y no corrientes.



c) Transacciones

Las transacciones con empresas relacionadas se realizan de acuerdo a condiciones normales de mercado. El detalle de las transacciones más significativas efectuadas, son las siguientes:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	Nota Ref.	31-12-2019		31-12-2018	
					Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo) / Abono	Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo) / Abono
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Arriendo Estadio		166.983	(166.983)	162.849	(162.849)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Arriendo Complejo Fut.		166.983	(166.983)	162.850	(162.850)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Servicios Administrativos		144.180	(144.180)	140.253	(140.253)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Reembolso Gastos Comunes		143.601	(143.601)	204.959	(204.959)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	3,5% EBITDA Anual	(10)	147.362	(147.362)	93.390	(93.390)
Totales					769.109	(769.109)	764.301	(764.301)

d) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, en transacciones inusuales y / o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por once miembros.

e) Remuneración y Otras Prestaciones

El Directorio según acuerdo del acta de la junta ordinaria de accionistas 2018, fue remunerado por un total de M\$37.824.- por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019. Las remuneraciones del personal clave de la Gerencia ascienden a M\$557.261.- por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, al 31 de diciembre de 2018, este concepto fue por M\$497.676.-

La Compañía no presenta beneficios tales como: pagos basados en acciones, beneficios post empleo u otros beneficios de largo plazo.

NOTA 9.- INVENTARIOS

La composición de este rubro, es la siguiente:

INVENTARIOS	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Vestuario Oficial	24.452	9.520
Productos Corporativos	3.242	1.138
Productos Oficiales	753	1.497
Total	28.447	12.155

MOVIMIENTOS	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Saldo inicial	12.155	41.169
Adiciones vestuario oficial	673.398	434.752
Adiciones Productos corporativos	22.070	19.418
Adiciones Productos oficiales	18.912	18.514
Disminución vestuario oficial	(658.466)	(461.952)
Disminución Productos corporativos	(19.967)	(21.355)
Disminución Productos oficiales	(19.655)	(18.391)
Saldo Final	28.447	12.155

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no se ha producido ningún ajuste significativamente de inventario que se refleje en resultados.

Los inventarios son monitoreados con sistemas de control interno y no presentan garantías asociadas por préstamos.



NOTA 10.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro representa impuesto por recuperar por la sociedad de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
IVA Recuperación Proporcional	13.623	15.529
Pagos provisionales por pérdida absorbida (1)	771.681	
Total	785.304	15.529

(1) Según el N 3 del artículo 31 de la Ley de Impuesto a la Renta, las rentas percibidas a título de retiros o dividendos debidamente incrementados y que sea absorbido por pérdidas tributarias, podrá solicitarse su devolución a título de pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA). La sociedad registró en este ítem los PPUA de los AT 2018 y AT 2019 cuyos montos ascienden a M\$ 771.681 y M\$ 755.338, respectivamente, producto de la rendición de cuentas de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) del mandato en nombre propio acerca de la inversión de los Clubes en la empresa de la Sociedad Canal del Fútbol Ltda. El SII hizo devolución de los PPUA del AT 2019 y estamos a la espera de la devolución de los PPUA del AT 2018.

NOTA 11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Dentro del rubro de intangibles, la Sociedad ha registrado los derechos de concesión y los derechos de pases de jugadores, valorizados de acuerdo a lo señalado en la Nota 2.6

Las características del Contrato de Concesión, son las siguientes:

Por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, se firmó el contrato de concesión entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad Cruzados SADP. Dicho convenio, tuvo por objeto reglamentar ciertas obligaciones entre las partes, debido a lo establecido en el Artículo 25 inciso 20 de la Ley N° 20.019 sobre Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.

Con fecha 13 de septiembre de 2013, se modificó la cláusula segunda (Letras a) y b)) del contrato de concesión firmado entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad, en lo relacionado con: a) Los pagos que debe efectuar ésta última a la primera. A contar de la fecha señalada Cruzados SADP, pagará un 3,5 % del EBITDA anual que obtenga, el que será determinado según los

Estados Financieros reportados a la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS); b) A contar de la fecha señalada Cruzados SADP, entregará a Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile una menor cantidad de entradas o pases liberados de pago, en aquellos partidos que juegue como local.

Con esa misma fecha se modificó la cláusula quinta del contrato de concesión, firmado entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad, en lo relativo a: Ambas partes de mutuo acuerdo establecieron que los arrendamientos tendrán el mismo plazo de duración del contrato de concesión y serán independientes entre sí. Cruzados SADP podrá desahuciar cada uno de ellos o ambos, sin limitación en el tiempo, con la condición de avisar con al menos veinticuatro meses de anticipación a Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, mediante notificación notarial. Por su parte Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, sólo podrá desahuciar los arrendamientos, cualquiera sea el plazo transcurrido, cuando haya existido incumplimiento por parte de Cruzados SADP, de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el contrato de concesión.

Este contrato incluye los derechos de concesión y adicionalmente cede onerosamente los derechos sobre pases de jugadores, ambos conceptos detallados y descritos en Nota 2.6. Adicionalmente se incluyen el uso no exclusivo de las licencias y sus licencias sobre las marcas comerciales de que es titular la Fundación relacionadas con la actividad del fútbol. Por otra parte, dicho contrato también especifica las condiciones de arriendos de la infraestructura deportiva tanto del estadio como las dependencias del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo y además el pasivo por las obligaciones que tienen relación al personal traspasado sean estas por concepto de vacaciones y reconocimiento de los años de antigüedad trabajados.

De acuerdo a este contrato de concesión, los principales derechos y obligaciones que tiene la Sociedad son los siguientes:

A) DERECHOS DE LA CONCESIONARIA:

a.1) La concesionaria tiene derecho absoluto y exclusivo a explotar todos los bienes y activos de la fundación cuyo uso y goce se ha concedido o cedido en virtud del presente contrato, y a celebrar todo tipo de contratos sobre los mismos siempre que no impliquen la pérdida de la concesión o de los activos que se le entregan en virtud del contrato, con excepción de los pases o derechos de transferencia de los jugadores profesionales y de las divisiones inferiores.

a.2) La concesionaria recibirá y percibirá, a título propio y en dominio, los frutos y productos que los bienes, derechos y activos concedidos y que su conservación y/o explotación generen, pudiendo disponer de tales frutos y productos libremente.

a.3) La concesionaria tiene derecho a usar y explotar los derechos de afiliación y federativos de la fundación ante “la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile” o el organismo que la reemplace o suceda, o que tenga la tuición del fútbol profesional chileno, ante la “Federación de Fútbol de Chile” y ante cualquier otro organismo, público o privado, nacional, extranjero o internacional.

a.4) La concesionaria tiene derecho a ser parte en cualquier proceso, judicial o administrativo en que sea parte la fundación y que pudiere afectar la titularidad de ésta sobre los bienes concesionados o que, de

cualquier otra forma, a juicio exclusivo de la Sociedad concesionaria, pudiere afectar el cumplimiento y eficacia de la concesión.

a.5) La concesionaria tiene derecho a ceder, parcialmente y para no más allá del plazo de la concesión, el uso y goce de determinados derechos que para ella emanan de este instrumento y sólo para usos específicos.

a.6) La concesionaria tiene el derecho de usar la infraestructura arrendada en los términos establecidos en el contrato de concesión.

B) OBLIGACIONES DE LA CONCESIONARIA:

b.1) La concesionaria se obliga a aplicar en la explotación, uso y goce de los bienes, derechos y activos objeto de este contrato, estándares profesionales de gestión, debiendo actuar con la diligencia y cuidado que los hombres emplean ordinariamente en sus negocios propios.

b.2) La concesionaria deberá cuidar los bienes concesionados, o recibidos a cualquier título, realizando a su costo, todas las reparaciones que sean necesarias con el objeto de asegurar su mantención hasta el momento en que deban ser restituidos a la fundación y a restituirlos en buen estado, al menos similar al estado en que los recibe, considerando el desgaste natural de los mismos como consecuencia de su uso normal.

b.3) En especial, al término del plazo del presente contrato, o su prórroga y en conjunto con la devolución de los bienes, derechos y activos, la concesionaria deberá restituir a la fundación los pases, contratos y/o derechos relativos a los jugadores de sus divisiones inferiores, consolidándose la propiedad de la fundación sobre esos bienes.

b.4) La concesionaria se obliga a respetar, someterse y ceñirse a las normas de la Federación de Fútbol de Chile, de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) o de la correspondiente entidad que respectivamente las reemplace o suceda, y de cualquier otro órgano ligado al fútbol profesional, nacional o internacional, y que sea obligatoria.

b.5) La concesionaria se obliga a mantener



sustancialmente la imagen, símbolos y colores del “CDUC”. Cualquier modificación sustancial a los mismos deberá ser previamente aprobada por el “Club”.

b.6) La concesionaria se obliga a velar por la adecuada protección de las marcas que se licencian y sub-licencian, manteniendo indemne a la Fundación “Club Deportivo Universidad Católica de Chile” y a la “Pontificia Universidad Católica de Chile”, respecto de cualquier litigio que pudiere producirse respecto de las mismas.

b.7) La concesionaria se obliga especialmente a respetar los valores de las instituciones que llevan el nombre de la fundación “Club Deportivo Universidad Católica de Chile”, y de la “Pontificia Universidad Católica de Chile” y a exigir de todos sus directores,

trabajadores, técnicos, profesionales, jugadores y deportistas una conducta acorde con dichos valores.

b.8) La concesionaria deberá realizar todos los pagos establecidos en el presente contrato en los plazos estipulados en el mismo. Cualquier retraso en los mismos devengará el interés máximo convencional, sin perjuicio del derecho de la fundación, a extinguir anticipadamente el contrato de concesión si los retrasos fueran reiterados.

b.9) La concesionaria respetará todos los contratos vigentes de la fundación, relacionados con los bienes y derechos que se conceden, transfieren o arriendan, percibiendo -en su caso- directamente los ingresos que se devenguen de los mismos. A su vencimiento podrá renovarlos, extinguirlos o modificarlos, no más allá del plazo de concesión, o su prórroga si fuere el caso.

La composición de este rubro es la siguiente:

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A PLUSVALÍA, BRUTOS	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Activos en concesión, bruto	6.042.737	6.042.737
Derechos de pases de jugadores profesionales, bruto	3.600.010	2.427.003
Licencias	9.357	9.357
Total Activos Intangibles Brutos	9.652.104	8.479.097

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A PLUSVALÍA, NETOS	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Activos en concesión, netos	4.494.286	4.645.354
Derechos de pases de jugadores profesionales, netos	2.256.471	978.115
Licencias	-	-
Total Neto Activos Intangibles	6.750.757	5.623.469

Los activos intangibles asociados a la concesión se amortizan linealmente hasta el plazo de término de la concesión que es de 40 años (Quedan 31 años).

Los derechos correspondientes a los pases de los jugadores la sociedad los amortiza en un plazo máximo de 4 años de acuerdo a la duración de cada contrato con los jugadores.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no existen adiciones de intangibles que procedan de desarrollos internos y combinaciones de negocio.

MOVIMIENTOS AL 31/12/2019	Activos en Concesión	Derechos de Pa- ses de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2019	4.645.354	978.115	-	-	5.623.469
Adiciones por compra de pases	-	3.402.763	-	-	3.402.763
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	293.766	-	293.766
Amortizaciones Término Anticipado	-	-	-	-	-
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Amortización de Intangibles	(151.068)	(2.124.407)	(293.766)	-	(2.569.241)
Saldo Final 31/12/2019	4.494.286	2.256.471	-	-	6.750.757

MOVIMIENTOS AL 31/12/2018	Activos en Concesión	Derechos de Pa- ses de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2018	4.796.423	1.951.735	94.689	1.558	6.844.405
Adiciones por compra de pases	-	388.673	-	-	388.673
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	402.060	-	402.060
Amortizaciones Término Anticipado	-	-	-	-	-
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Amortización de Intangibles	(151.069)	(1.362.293)	(496.749)	(1.558)	(2.011.669)
Venta (baja) Intangibles	-	-	-	-	-
Saldo Final 31/12/2018	4.645.354	978.115	-	-	5.623.469

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Amortización acumulada				
	Activos en Concesión	Derechos de Pa- ses de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2019	1.397.383	861.577	587.311	9.357	2.855.628
Amortizaciones de Intangibles del período	151.068	2.124.407	293.766	-	2.569.241
Aplicación a pases por venta (baja)	-	(2.523.522)	-	-	(2.523.522)
Saldo Final 31/12/2019	1.548.451	462.462	881.077	9.357	2.901.347

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Amortización acumulada				
	Activos en Concesión	Derechos de Pa- ses de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2018	1.246.314	2.564.739	391.172	7.799	4.210.024
Amortizaciones de Intangibles del período	151.069	1.362.293	496.749	1.558	2.011.669
Aplicación a pases por venta (baja)	-	(3.065.455)	(300.610)	-	(3.366.065)
Saldo Final 31/12/2018	1.397.383	861.577	587.311	9.357	2.855.628



MOVIMIENTOS ACTIVOS INTANGIBLES A VALOR BRUTO AL 31/12/2019	Activos en Concesión	Derechos de Pa- ses de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2019	6.042.737	1.839.692	587.311	9.357	8.479.097
Adiciones por compra de pases	-	3.402.763	-	-	3.402.763
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	293.766	-	293.766
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Enmienda compra pases	-	-	-	-	-
Venta (baja) Intangibles	-	(2.523.522)	-	-	(2.523.522)
Saldo Final 31/12/2019	6.042.737	2.718.933	881.077	9.357	9.652.104

MOVIMIENTOS ACTIVOS INTANGIBLES A VALOR BRUTO AL 31/12/2018	Activos en Concesión	Derechos de Pa- ses de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2018	6.042.737	4.198.671	803.664	9.357	11.054.429
Adiciones por compra de pases	-	388.673	-	-	388.673
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	402.060	-	402.060
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Enmienda compra pases	-	-	-	-	-
Venta (baja) Intangibles	-	(2.747.652)	(618.413)	-	(3.366.065)
Saldo Final 31/12/2018	6.042.737	1.839.692	587.311	9.357	8.479.097

La amortización de intangibles de los activos en concesión y la amortización de los derechos de pases de los jugadores se refleja en el estado de resultados por función en el ítem costo de los servicios.

Derechos de Pases de Jugadores Activados

NOMBRE JUGADOR	Saldo Final Neto al	Porcentaje de tenencia de pase D° Económico (%)	Porcentaje de tenencia de pase D° Federativo (%)	Saldo Final Neto al	Porcentaje de tenencia de pase D° Económico (%)	Porcentaje de tenencia de pase D° Federativo (%)
	31-12-2019	31-12-2019	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2018	31-12-2018
Luciano Aued	170.649	100%	100%	183.742	100%	100%
Diego Buonanotte	202.737	70%	100%	114.354	100%	100%
Matías Ezequiel Dituto	475.602	100%	100%	-	0%	0%
Juan Carlos Espinoza	-	0%	0%	23.392	50%	100%
César Fuentes González	-	0%	0%	69.161	60%	100%
Germán Andrés Lanaro	234.051	100%	100%	-	0%	0%
Stefano Magnasco	-	0%	0%	61.755	100%	100%
Alfonso Parot	335.426	100%	100%	-	0%	0%
Francisco Silva	383.005	50%	100%	-	0%	0%
Valver Robert Huerta	268.529	50%	100%	-	0%	0%
Jorge Sebastián Sáez	-	0%	0%	203.342	100%	100%
Diego Vallejos Hernández	71.026	60%	100%	142.052	60%	100%
Benjamín Vidal	90.159	65%	100%	180.317	65%	100%
Yorman Zapata	25.287	25%	100%	-	0%	0%
Total valor libro	2.256.471			978.115		



Jugadores activados Movimiento enero-diciembre 2019

Años de vcto. de contratos	Cantidad Pases	Saldo Inicial Neto	Amortización del Ejercicio	Movimientos del Ejercicio			Saldo Final Neto
				Adiciones	Bajas	Arriendos	
2018	-	317.471	(317.471)	-	-	-	-
2019	-	338.274	(990.472)	358.432	-	293.766	-
2020	5	322.370	(613.045)	1.059.297	-	-	768.622
2021	4	-	(494.656)	1.957.218	-	-	1.462.562
2022	1	-	(2.529)	27.816	-	-	25.287
Totales	10	978.115	(2.418.173)	3.402.763	-	293.766	2.256.471

Jugadores activados Movimiento enero-diciembre 2018

Años de vcto. de contratos	Cantidad Pases	Saldo Inicial Neto	Amortización del Ejercicio	Movimientos del Ejercicio			Saldo Final Neto
				Adiciones	Bajas	Arriendos	
2018	14	596.776	(1.070.038)	388.673	-	402.060	317.471
2019	7	972.540	(634.266)	-	-	-	338.274
2020	2	477.108	(154.738)	-	-	-	322.370
Totales	23	2.046.424	(1.859.042)	388.673	-	402.060	978.115

TRANSACCIONES DEL EJERCICIO 2019

JUGADOR	Procedencia o destino	Descripciones de los movimientos del ejercicio	Porcentaje derechos económicos	Porcentaje derechos federativos	Valor de venta del jugador en el período	Amortización de Pase del Jugador en el período	Efecto en Resultados 2017 ganancia (pérdida)
Germán Andrés Lanaro	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(234.051)	(234.051)
Valver Robert Huerta	Jugador	Compra Pase	50%	100% pase	-	(128.894)	(128.894)
César Pinares Tamayo	Jugador	Compra Pase	20%	100% pase	-	(119.057)	(119.057)
Matías Ezequiel Dituto	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(235.612)	(235.612)
Diego Buonanotte	Jugador	Compra Pase	70%	100% pase	-	(118.264)	(118.264)
Duvier Riascos Barahona	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(239.375)	(239.375)
Alfonso Parot	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(69.880)	(69.880)
Luciano Aued	Jugador	Compra Pase	80%	100% pase	-	(99.545)	(99.545)
Francisco Silva	Jugador	Compra Pase	50%	100% pase	-	(60.270)	(60.270)
Juan Francisco Cornejo Palma	Jugador	Arriendo	0%	100% pase	-	(97.268)	(97.268)
Edson Raúl Puch Cortez	Jugador	Arriendo	0%	100% pase	-	(196.498)	(196.498)
Yormán Zapata	Jugador	Compra Pase	25%	100% pase	-	(2.529)	(2.529)
Guillermo Marípan	Deportivo Alavés S.A.D.	Venta Pase	100%	100% pase	1.480.414		1.480.414
Erick Pulgar	Bologna FC SpA	Venta Pase	100%	100% pase	395.535		395.535



TRANSACCIONES DEL EJERCICIO 2018

JUGADOR	Procedencia o destino	Descripciones de los movimientos del ejercicio	Porcentaje derechos económicos	Porcentaje derechos federativos	Valor de venta del jugador en el período	Amortización de Pase del Jugador en el período	Efecto en Resultados 2018 ganancia (pérdida)
Cristián Álvarez Valenzuela	Jugador	Compra Renov.	100%	100% pase	-	(61.714)	(61.714)
Ándres Vilches Araneda	Jugador	Arriendo	0%	100% pase	-	(134.017)	(134.017)
Marcos Bolados	Jugador	Arriendo	0%	100% pase	-	(109.651)	(109.651)
Matías Ezequiel Dituro	Jugador	Arriendo	0%	100% pase	-	(158.392)	(158.392)
Carlos Espinosa Contreras	Jugador	Compra Renov.	10%	100% pase	-	(5.000)	(5.000)
Jorge Sebastián Sáez	Jugador	Compra Renov.	100%	100% pase	-	(118.616)	(118.616)
Erick Pulgar	Jugador	Venta Bono Adicional	100%	100% pase	371.495	-	371.495

El test de deterioro realizado al cierre de cada ejercicio, al 31 de diciembre de 2019 y al cierre del ejercicio 2018, no detectó pérdida de valor para el plantel vigente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han observado situaciones distintas por parte de las unidades médicas.

NOTA 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) La composición de este rubro es la siguiente:

CONCEPTOS	31-12-2019 M\$ Valor Bruto	31-12-2019 M\$ Depreciación Acumulada	31-12-2019 M\$ Valor Neto	31-12-2018 M\$ Valor Bruto	31-12-2018 M\$ Depreciación Acumulada	31-12-2018 M\$ Valor Neto
Proyecto Estadio San Carlos	39.849	-	39.849	-	-	-
Mejoras	716.896	(93.476)	623.420	529.238	(45.133)	484.105
Maquinarias y Equipos	488.040	(327.063)	160.977	443.177	(255.316)	187.861
Vehículos	6.714	(6.714)	-	6.714	(6.714)	-
Muebles y Útiles	197.346	(190.924)	6.422	195.842	(180.874)	14.968
Implementos Deportivos	5.939	(3.638)	2.301	3.063	(3.063)	-
Activo por derecho de uso (1)	4.393.810	(143.276)	4.250.534	-	-	-
Totales	5.848.594	(765.091)	5.083.503	1.178.034	(491.100)	686.934

(1) Corresponde al efecto de la aplicación de la NIIF 16.

Corresponde al efecto de la aplicación de la NIIF 16. La Sociedad clasifica en este rubro, principalmente los activos por derecho de uso relacionados con arriendos de inmuebles (Complejo de Fútbol y Estadio) destinados al desarrollo de sus actividades, tal como se señala en Nota 3.

b) El movimiento de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

COSTO 2019	Proyecto E. San Carlos M\$	Mejoras M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehículos M\$	Muebles y Útiles M\$	Imp. Depor- tivos M\$	Activo por derecho uso M\$	Total M\$
Saldo al 01-01-2019	-	529.238	443.177	6.714	195.842	3.063	-	1.178.034
Altas	39.849	187.658	44.863	-	1.504	2.876	4.393.810	4.670.560
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30-12-2019	39.849	716.896	488.040	6.714	197.346	5.939	4.393.810	5.848.594

COSTO 2018	Proyecto E. San Carlos M\$	Mejoras M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehículos M\$	Muebles y Útiles M\$	Imp. Depor- tivos M\$	Activo por derecho uso M\$	Total M\$
Saldo al 01-01-2018	-	368.457	353.663	6.714	195.589	3.063	-	927.486
Altas	-	160.781	89.514	-	253	-	-	250.548
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31-12-2018	-	529.238	443.177	6.714	195.842	3.063	-	1.178.034



DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR 2019	Proyecto E. San Carlos M\$	Mejoras M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehículos M\$	Muebles y Útiles M\$	Imp. Deportivos M\$	Activo por derecho uso M\$	Total M\$
Saldo al 01-01-2019	-	(45.133)	(255.316)	(6.714)	(180.874)	(3.063)	-	(491.100)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del Periodo	-	(48.343)	(71.747)	-	(10.050)	(575)	(143.276)	(273.991)
Saldo al 31-12-2019	-	(93.476)	(327.063)	(6.714)	(190.924)	(3.638)	(143.276)	(765.091)

DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR 2018	Proyecto E. San Carlos M\$	Mejoras M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehículos M\$	Muebles y Útiles M\$	Imp. Deportivos M\$	Activo por derecho uso M\$	Total M\$
Saldo al 01-01-2018		(20.717)	(232.608)	(6.714)	(160.660)	(3.063)		(423.762)
Bajas			24.707					24.707
Depreciación del Periodo		(24.416)	(47.415)	-	(20.214)	-		(92.045)
Saldo al 31-12-2018	-	(45.133)	(255.316)	(6.714)	(180.874)	(3.063)	-	(491.100)

Saldo Neto al 31-12-2019	39.849	623.420	160.977	-	6.422	2.301	4.250.534	5.083.503
Saldo Neto al 31-12-2018	-	484.105	187.861	-	14.968	-	-	686.934

COSTO POR DEPRECIACIÓN:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Las vidas útiles han sido determinadas en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras de la tecnología.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2019, no existe deterioro de plantas y equipos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los costos de ventas y activo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2019, es de M\$273.991, mientras que, al 31 de diciembre de 2018, este cargo fue por M\$92.045.

NOTA 13.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS**A. IMPUESTOS DIFERIDOS**

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-2019		31-12-2018	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Amortizaciones	1.218.840	-	1.218.840	-
Provisión de Vacaciones	49.991	-	49.991	-
Provisión Incobrables	675	-	675	-
Doctos por Recibir	37.431	-	37.431	-
Ingresos Percibidos por Adelantado	3.372	-	3.372	-
Provisión Gastos Judiciales	-	-	-	-
Activos por Derechos de Uso	130.769	-	-	-
Pérdida Tributaria	1.294.702	-	1.294.702	-
Activo Fijo	1.887	-	1.887	-
Totales	2.737.667	-	2.606.898	-

B. LOS MOVIMIENTOS DE IMPUESTOS DIFERIDOS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, SON LOS SIGUIENTES:

MOVIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-2019		31-12-2018	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo inicial por impuestos diferidos	2.606.898	-	2.606.898	-
Aumento por impuestos diferidos	130.769	-	-	-
Disminuciones por impuestos diferidos	-	-	-	-
Saldo Final por impuestos diferidos	2.737.667	-	2.606.898	-

La Administración analizó las proyecciones de los resultados tributarios y no se ha reanudado activos por impuestos diferidos durante el ejercicio 2019 y 2018, solo se calculó el impuesto por Activo por Derechos de uso de los arrendamientos, considerando que en el mediano plazo no es seguro disponer de utilidades tributarias contra las cuales pueda imputar las pérdidas de arrastre que mantiene.

REFORMA TRIBUTARIA CHILE

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. En el caso de la Sociedad por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación semi integrado.



El sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22.5%, 24%, 25.5% y 27% respectivamente.

Los efectos de aplicar estas nuevas tasas en el cálculo del impuesto de primera categoría no generarán cargo en resultados por efecto de impuestos corrientes, ya que la Sociedad presenta resultados tributarios negativos.

C. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no se ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar una pérdida tributaria.

D. CONCILIACIÓN DE TRIBUTACIÓN APLICABLE

A continuación, se presenta la conciliación entre el Gasto (ingreso) Tributario por impuesto a la renta y la utilizada contable, además de la tasa tributaria aplicable y la tasa promedio efectiva.

CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto	2.581.746	199.346
Tasa Impositiva Legal	27,0%	27,0%
Gastos por impuesto corriente		
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	(697.071)	(53.823)
Otro aumento (disminución) tributables	697.071	53.823
Impuesto Único (gastos rechazados)	-	-
Total Ingreso/(gasto) por impuesto a la renta	-	-
Tasa efectiva	0,00%	0,00%

NOTA 14.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente, eran los siguientes:

CONCEPTO	Moneda	Importe de clase de pasivo expuesto al riesgo de liquidez			
		31-12-2019		31-12-2018	
		Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Facturas por Pagar	\$	194.724	-	668.850	-
Cuentas por pagar (1)	\$	1.467.323	-	761.820	-
Retenciones por pagar	\$	613.988	-	306.450	-
Documentos por pagar L/P	\$		172.210	-	-
Total de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		2.276.035	172.210	1.737.120	-

(1) Dentro de Cuentas por pagar se incluyen los documentos por pagar por deudas de pases. Las cuentas por pagar no devengan intereses.

NOTA 15.- PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle y movimientos de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	31-12-2019		31-12-2018	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Saldo inicial Provisión Corrientes por Beneficios a los Empleados	12.106	-	(4.615)	-
Incrementos del periodo Vacaciones	255.019	-	16.721	-
Retenciones por pagar	57.632		51.086	
Saldo final Provisión Corrientes por Beneficios a los Empleados	324.757	-	63.192	-



NOTA 16.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS EFECTIVO, EFECTIVO EQUIVALENTE Y FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros y que se ajustan a norma respecto de su valorización a valor justo, que además establece que la jerarquía del valor justo prioriza en tres amplios niveles que van desde el más alto que considera aquellos precios cotizados, en mercados activos para idénticos activos que se desee valorizar, el segundo nivel son aquellos que mantienen información o datos distintos de los precios cotizados incluidos en el primer nivel, siendo un tercero aquellos con Información o datos no disponibles para activo.

En este rubro y luego de aplicar política de valor justo se presentan las categorías que se detallan a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y Efectivo Equivalente	Préstamos y Cuentas por Cobrar	Activos a Valor Razonable con Cambios en Resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2.383.500	-	2.383.500
Efectivo y equivalente al efectivo	6.488.674	-	-	6.488.674
Total Activos Financiero al 31 de diciembre del 2019	6.488.674	2.383.500	-	8.872.174
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	1.267.987	-	1.267.987
Efectivo y equivalente al efectivo	5.912.489	-	-	5.912.489
Total Activos Financiero al 31 de diciembre del 2018	5.912.489	1.267.987	-	7.180.476

NOTA 17.- PATRIMONIO NETO

a) GESTIÓN DE CAPITAL

El objetivo principal de la gestión de capital de la Sociedad es asegurar indicadores de capital sólidos de forma de soportar el negocio y maximizar el valor a los accionistas. La Sociedad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes a la misma, a la luz de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad podría emitir nuevas acciones. No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante el período terminado al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

b) CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES

En juntas Extraordinarias de accionistas de Cruzados celebradas con fecha 15 julio y 21 de octubre 2015, se acordó y aprobó lo siguiente:

Aumentar el capital en M\$ 6.000 millones de pesos, mediante la emisión de 35.087.720 acciones de la Serie A, nominativas y sin valor nominal, en la forma términos y condiciones acordados en la Junta. Asimismo, en virtud de la rectificación del capital social resultante a la suma M\$21.108.820., monto que además del aumento de capital recién referido reconoce el mayor valor por sobreprecio obtenido en la colocación de acciones ya señalado y revalorización del capital propio.

Las acciones serán de dos series, las de serie A y las de serie B. La serie A consta de 85.087.718 acciones ordinarias, las que no tiene preferencias de ninguna clase y naturaleza. La serie B consta de dos acciones.

Con fecha 6 de noviembre de 2015, el Directorio de Cruzados SADP acordó el inicio del período de opción preferente de suscripción de los accionistas de la Sociedad, quienes tendrán el derecho de suscribir 0,70175442 acciones nuevas por cada acción de la serie A que posean inscrita en el Registro de accionistas al día 10 de noviembre de 2015, y que serán ofrecidas al precio de \$150 (ciento cincuenta pesos) por acción, que serán pagadas a partir del día 16 de noviembre del año 2015.

La colocación de acciones del aumento de capital de Cruzados SADP. tuvo vencimiento el día 21 Octubre del 2018, tal como se acordó en Numeral I del punto seis de la

Junta Extraordinaria de accionistas que se celebró el día 21 de octubre del 2015.

Se suscribieron y pagaron 27.253.406 acciones, y no se suscribieron ni pagaron 7.834.314 acciones.

Habiéndose cumplido el plazo de tres años para suscribir y pagar las acciones colocadas por el aumento de capital, se ha disminuido de pleno derecho el capital, el día 21 de octubre del 2018, por lo que el capital estatutario ha quedado en consecuencia reducido a la suma M\$19.200.774 dividido en 77.253.404 acciones de la serie A nominativas y sin valor nominal, 2 acciones de la serie B.

El capital social quedó en M\$19.200.774, una vez descontado la suma correspondiente por concepto de Costos de Emisión y Colocación de acciones.

b) CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El capital suscrito y pagado asciende a la suma de M\$19.200.774, y está dividido en 77.253.404 acciones de la serie A y 2 acciones de la serie B.

	Nro. Acciones Suscritas	Nro. Acciones Pagadas	Nro. Acciones con Derecho a Voto	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
SERIE A	77.253.404	77.253.404	77.253.404	19.200.773	19.200.773
SERIE B	2	2	2	1	1
Total	77.253.406	77.253.406	77.253.406	19.200.774	19.200.774

AL 31 DICIEMBRE DE 2018

El capital suscrito y pagado asciende a la suma de M\$19.200.774, y está dividido en 77.253.404 acciones de la serie A y 2 acciones de la serie B.

	Nro. Acciones Suscritas	Nro. Acciones Pagadas	Nro. Acciones con Derecho a Voto	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
SERIE A	77.253.404	77.253.404	77.253.404	19.200.773	19.200.773
SERIE B	2	2	2	1	1
Total	77.253.406	77.253.406	77.253.406	19.200.774	19.200.774

La Sociedad cumple con el requerimiento del capital mínimo de funcionamiento, equivalente a 1.000 Unidades de Fomento, que indica el artículo 13 de la Ley 20.019.



Distribución de utilidades - De acuerdo con la legislación vigente, a lo menos un 30% de la utilidad del año debe destinarse al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

Sobrepeso en venta de acciones - El sobrepeso en venta de acciones reconocido por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, corresponde a la proporción del sobrepeso generado por M\$300.000 con ocasión de la oferta pública de acciones efectuada en diciembre de 2009. Dicho monto se presenta neto de los gastos incurridos por la colocación de acciones por M\$221.180. En 2015 dicho sobrepeso fue capitalizado, en conformidad a lo acordado en el aumento de capital.

c) RESULTADOS RETENIDOS

La composición de este rubro es la siguiente:

RESULTADOS RETENIDOS	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Saldo Inicial Resultados Retenidos	(4.952.742)	(5.152.088)
Utilidad (Pérdida) neta atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	2.581.746	199.346
Incremento (disminución) del patrimonio	(353.559)	-
Saldo Final Resultados Retenidos	(2.724.555)	(4.952.742)

NOTA 18.- INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Ingresos por A.N.F.P. (1)	3.430.170	2.400.385
Ingresos por Derechos de TV	2.288.001	-
Ingresos por Retiros del CDF (2)	-	2.655.571
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	2.022.035	1.516.410
Ingresos por Préstamo de Jugadores	-	31.626
Ingresos por Venta de Jugadores	1.875.949	371.495
Ingresos por Derechos de Solidaridad	1.095.936	330.369
Otros	18.209	5.332
Ingresos por Recaudación y otros	10.730.300	7.311.188
Ingresos Comerciales	4.847.289	3.949.413
Total Ingresos de actividades ordinarias	15.577.589	11.260.601

(1) Durante el año 2018, se perfeccionó la venta de las acciones de la sociedad Canal del Fútbol SpA. por parte de la ANFP, y dicha institución traspasó ese ingreso a todos los clubes de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Consejo de Presidentes de Clubes, monto que en nuestro caso asciende a un total de M\$ 2.045.236. Asimismo, la Sociedad percibió parte del nuevo contrato de licenciamiento de los derechos de televisación mediante la rendición de cuentas mensual que la ANFP debe realizar producto del mandato a nombre propio y que al 31 de diciembre de 2018

asciende a un monto neto de M\$103.900.

(2) Por otra parte, en los ingresos señalados como retiros del CDF, se ha registrado el monto señalado de acuerdo a la rendición de cuenta enviada por la ANFP en virtud del mandato a nombre propio que le otorgaron los clubes y que dicen relación con el retiro de las utilidades provenientes del CDF.

El siguiente es el detalle de los Ingresos por venta de jugadores al 31 diciembre de 2018 y 2017

INGRESO POR VENTA DE JUGADORES M\$			
Jugador	Tipo de Jugador	Tipo de Transacción	Valor de Venta del Jugador 31-12-2019
Guillermo Maripán	Jugador Profesional de Fútbol Venta a Deportivo Alavés S.A.D.	50% Derechos Económicos Guillermo Maripán	965.250
Erick Pulgar	Jugador Profesional de Fútbol Bologna FC 1909 SpA	100% Derechos Económicos Erick Pulgar	395.535
Guillermo Maripán	Jugador Profesional de Fútbol Venta a Deportivo Alavés S.A.D.	Plusvalía Guillermo Maripán	515.164
Total Ingresos por venta de jugadores			1.875.949

INGRESO POR VENTA DE JUGADORES M\$			
Jugador	Tipo de Jugador	Tipo de Transacción	Valor de Venta del Jugador 31-12-2018
Erick Pulgar	Jugador Profesional de Fútbol	100% Derechos Económicos Erick Pulgar	371.495
Total Ingresos por venta de jugadores			371.495



El siguiente es el detalle de los Ingresos por préstamo de jugadores al 31 de diciembre 2019 y 2018

INGRESO POR PRÉSTAMO DE JUGADORES M\$		
Jugador	Tipo de Jugador	Valor de Préstamo del Jugador 31-12-2019
-	-	-
Total Ingresos por préstamo de jugadores		-

INGRESO POR PRÉSTAMO DE JUGADORES M\$		
Jugador	Tipo de Jugador	Valor de Préstamo del Jugador 31-12-2018
Benjamín Vidal	Jugador profesional de Fútbol Préstamo Club Deportivo Palestino SADP.	31.626
Total Ingresos por préstamo de jugadores		31.626

NOTA 19.- COMPOSICIÓN DE CUENTAS DE COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de la Sociedad (costo de ventas de los servicios prestados):

COMPOSICIÓN COSTO DE VENTAS	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Remuneraciones	7.075.881	4.756.395
Gastos de Operación	1.317.409	1.274.383
Amortización pases de jugadores profesionales (*)	2.418.173	1.859.042
Amortización Concesión	151.068	151.068
Amortización Licencias	-	1.559
Gastos de torneos y otros	718.834	523.549
Gasto por Préstamo de Jugadores	120.502	163.921
Gasto por Transferencia de Jugadores	374.562	167.322
Depreciación	273.994	109.985
Costos de ventas productos	140.317	73.647
Total Costo de Ventas	12.590.740	9.080.871

(*) Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo al período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos. (Nota 2.6, letra b)

NOTA 20.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los principales gastos de administración:

COMPOSICIÓN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Remuneración	644.834	584.404
Indemnizaciones	5.469	796
Gastos Generales	73.514	73.916
Combustible y Lubricantes	5.319	7.766
Servicios Contratados	473.728	422.153
Servicios de Seguridad	58.986	64.768
Servicios de Aseo	47.322	27.389
Arriendo de Bienes	-	188.398
Servicios de Terceros	165.184	106.779
Materiales de Mantenimiento y Reparación	15.569	20.751
Servicios de Mantenimiento y Reparación	74.589	51.241
Patentes y Contribuciones	76.221	74.576
Provisión No Operacionales	-	1.600
Materiales de Oficina y Otros	110.084	98.239
Feriado Legal	15.818	15.310
Total Gastos de Administración	1.766.637	1.738.086

NOTA 21.- GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN**UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN**

La utilidad (pérdida) por acción básica se calcula dividiendo la pérdida atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de Tesorería.

GANANCIAS (PÉRDIDAS) BÁSICAS POR ACCIÓN	01-01-2019 31-12-2019 M\$	01-01-2018 31-12-2018 M\$
Ganancias (pérdida) atribuibles a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	2.581.746	199.346
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	2.581.746	199.346
Promedio ponderado de número de acciones, básico	77.253.406	77.253.406
Ganancias (pérdidas) básica por acción	33,42	2,58
Ganancias (pérdidas) por acción diluida	-	-



NOTA 22.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de las áreas de negocio de la Sociedad Cruzados SADP que son Recaudación e Ingresos Comerciales.

No existe una división de activos y pasivos por segmentos ya que dentro de los principales activos se cuenta con los intangibles por el plantel de jugadores y la concesión que no se puede atribuir a un solo segmento.

La Compañía no presenta concentración de los ingresos respecto de clientes en particular, estando ubicados estos en la zona geográfica de la región Metropolitana.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	RECAUDACIONES		COMERCIALES		TOTALES	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS						
Ingresos por A.N.F.P.	3.430.170	2.400.385	-	-	3.430.170	2.400.385
Ingresos por Derechos de TV	2.288.001	-	-	-	2.288.001	-
Ingresos por Retiros del CDF	0	2.655.571	-	-	-	2.655.571
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	2.022.035	1.516.410	-	-	2.022.035	1.516.410
Ingresos por Préstamo de Jugadores	-	31.626	-	-	-	31.626
Ingresos por venta de Jugadores	1.875.949	371.495	-	-	1.875.949	371.495
Ingresos por Derechos de Solidaridad	1.095.936	330.369	-	-	1.095.936	330.369
Ingresos Cuotas Socios Fútbol	-	-	202.753	98.296	202.753	98.296
Ingresos Matrículas de Escuelas de Fútbol	-	-	250.150	280.135	250.150	280.135
Ingresos por Publicidad y Auspicios	-	-	4.068.574	3.186.587	4.068.574	3.186.587
Ingresos por Ventas de Productos Tienda UC	-	-	133.956	127.851	133.956	127.851
Ingresos por Derechos de Merchandising	-	-	191.856	256.544	191.856	256.544
Otros	18.209	5.332	-	-	18.209	5.332
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS POR SEGMENTO	10.730.300	7.311.188	4.847.289	3.949.413	15.577.589	11.260.601
COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)						
Remuneraciones	(6.600.642)	(4.336.160)	(475.239)	(420.235)	(7.075.881)	(4.756.395)
Gastos de Operación	(1.067.590)	(1.092.875)	(249.819)	(181.509)	(1.317.409)	(1.274.384)
Amortización Pases de Jugadores Profesionales (*)	(2.418.173)	(1.859.041)	-	-	(2.418.173)	(1.859.041)
Amortización Concesión	(104.060)	(98.084)	(47.008)	(52.984)	(151.068)	(151.068)
Amortización Licencias	-	(1.559)	-	-	-	(1.559)
Gastos de Torneos y otros	(718.834)	(523.549)	-	-	(718.834)	(523.549)
Gasto por Préstamo de Jugadores	(120.502)	(163.921)	-	-	(120.502)	(163.921)
Gasto por Transferencia de Jugadores	(374.562)	(167.322)	-	-	(374.562)	(167.322)
Depreciación	(273.993)	(109.985)	-	-	(273.993)	(109.985)
Costos de Ventas Productos	-	-	(140.318)	(73.647)	(140.318)	(73.647)
TOTAL COSTOS DE VENTAS (SERVICIOS) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(11.678.356)	(8.352.496)	(912.384)	(728.375)	(12.590.740)	(9.080.871)
OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN						
Otros Ingresos por función	1.185.397	19.226	535.489	10.386	1.720.886	29.612
Ingresos Financieros	130.238	43.094	58.833	23.279	189.071	66.373
Diferencia de Cambio	(108.266)	(48.789)	(48.908)	(26.355)	(157.174)	(75.144)
TOTAL OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	1.207.369	13.531	545.414	7.310	1.752.783	20.841
OTROS GASTOS						
Gastos de Administración	(1.216.911)	(1.128.490)	(549.726)	(609.596)	(1.766.637)	(1.738.086)
Otros Gastos por Función	(204.429)	(168.217)	(92.348)	(90.869)	(296.777)	(259.086)
Gastos Financieros	(65.075)	(2.631)	(29.397)	(1.422)	(94.472)	(4.053)
Impuestos a las Ganancias	-	-	-	-	-	-
Diferencia de Cambio	-	-	-	-	-	-
TOTAL OTROS GASTOS	(1.486.415)	(1.299.338)	(671.471)	(701.887)	(2.157.886)	(2.001.225)
TOTAL RESULTADOS POR SEGMENTOS	(1.227.102)	(2.327.115)	3.808.848	2.526.461	2.581.746	199.346



NOTA 23.- OBLIGACIONES LABORALES, PREVISIONALES Y FISCALES

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo solicitado en Circular N° 1813 de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS) es el siguiente. Los montos reflejados como obligaciones Previsionales se presentan dentro del rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las obligaciones fiscales se presentan bajo el rubro pasivos no financieros.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	Al día M\$	Vencidas M\$			
		30 días	60 días	90 días	Más
Jugadores	133.800	-	-	-	-
Previsional	31.370	-	-	-	-
Fiscal	102.430	-	-	-	-
Trabajadores	47.943	-	-	-	-
Previsional	26.263	-	-	-	-
Fiscal	21.680	-	-	-	-
Total	181.743	-	-	-	-

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	Al día M\$	Vencidas M\$			
		30 días	60 días	90 días	Más
Jugadores	92.155	-	-	-	-
Previsional	24.024	-	-	-	-
Fiscal	68.131	-	-	-	-
Trabajadores	36.364	-	-	-	-
Previsional	27.063	-	-	-	-
Fiscal	9.301	-	-	-	-
Total	128.519	-	-	-	-

NOTA 24.- MONEDA EXTRANJERA

El siguiente es el cuadro de moneda extranjera que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018.

a) Activos en Moneda Extranjera

RUBRO	Moneda	Monto 31-12-2019 M\$	Monto 31-12-2018 M\$
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Dólares	52.920	23.215
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Euros	352.646	5.228
Total Activos Líquidos en Moneda Extranjera		405.566	28.443
Activos Financieros			
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Euros	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólares	-	-
Total Activos Financieros en Moneda Extranjera Corriente		-	-

RUBRO	Moneda	Monto 31-12-2019 M\$	Monto 31-12-2018 M\$
Activos Financieros			
Otros activos financieros no corrientes	Dólares	-	-
Otros activos financieros no corrientes	Euros	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Dólares	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Euros	-	-
Total Activos Financieros en Moneda Extranjera No corriente		-	-

b) Pasivos en Moneda Extranjera

RUBRO	Moneda	Hasta 90 días	91 días a 1 año
		Monto M\$ 31-12-2019	Monto M\$ 31-12-2019
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	-	-
	Dólares	291.821	690.151
Pasivos corrientes		291.821	690.151



RUBRO	Moneda	De 13 meses a 5	Más de 5 años
		Monto M\$ 31-12-2019	Monto M\$ 31-12-2019
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Euros	-	-
	Dólares	172.210	-
Pasivos no corrientes		172.210	-

RUBRO	Moneda	Hasta 90 días	91 días a 1 año
		Monto M\$ 31-12-2018	Monto M\$ 31-12-2018
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	-	-
	Dólares	170.323	269.467
Pasivos corrientes		170.323	269.467

RUBRO	Moneda	De 13 meses a 5	Más de 5 años
		Monto M\$ 31-12-2018	Monto M\$ 31-12-2018
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Euros	-	-
	Dólares	-	-
Pasivos no corrientes		-	-

NOTA 25.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

CONTINGENCIAS

- De acuerdo a lo señalado en los Artículos 8º letra a), y 9º de la Ley N° 20.019, la Sociedad Cruzados SADP, se encuentra al día en el pago de sus obligaciones laborales y previsionales con los trabajadores y jugadores, que fueron traspasados en el contrato de concesión.
- No hemos tenido conocimiento de litigios civiles, laborales o penales que involucren a la Sociedad indicada anteriormente como demandante o demandada, ya sean actuales o que amenacen de iniciarse en el futuro, así como tampoco respecto de algún litigio en el cual la Sociedad haya admitido alguna responsabilidad.
- No tenemos conocimiento de ningún tipo de investigación en contra de la Sociedad, que haya sido o esté siendo conducida por alguna agencia gubernamental que tenga jurisdicción reguladora sobre ella, así como tampoco tenemos conocimiento de asuntos que involucren un reclamo actual o potencial, o que implique un pasivo contingente en contra de la Sociedad;
- En relación a la solicitud de devolución de Pagos Provisionales por Utilidades Absorbidas (PPUA), solicitada al Servicio de Impuestos Internos (SII), informamos lo siguiente en relación a cada Año Tributario (AT):

4.1) AT 2015

En relación a estas materias, nos permitimos informar que Cruzados SADP, con fecha 11.04.2018 solicitó devolución de PPUA provenientes de su participación en la sociedad Servicios de Televisión Canal del Fútbol Ltda. (en adelante CDF), en la Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente del SII, suma que por el AT 2015, asciende a \$358.163.428.

Con fecha 11.04.2019 el SII emitió resolución exenta N° 949, resolviendo la negación total del PPUA solicitado por el AT 2015 y la modificación de la Perdida Tributaria.

Con fecha 27.05.2019, se presentó recurso RAV en contra de la resolución 949 del SII, la que se encuentra en trámite

4.2) AT 2016.

Con fecha 29.04.2019 se presentó al SII, Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente del SII, una solicitud de PPUA por el AT 2016, que corresponde al año comercial 2015 por un valor de \$418.642.387. tiene respuesta a dicha petición por parte del SII.”

Con fecha 09.06.2019 el SII mediante notificación N° 194 solicita antecedentes para la revisión del PPUA AT 2016. A la fecha estos antecedentes se encuentran todos aportados y su estado es pendiente.

4.3) AT 2017 y AT 2018

Con fecha 23.09.2019 se presentó al SII, Una solicitud de PPUA por el AT 2017, que corresponde al año comercial 2016 por un valor de \$483.380.595. y con fecha 26.08.2019 se presentó al SII, Una solicitud de PPUA por el AT 2018, que corresponde al año comercial 2017 por un valor de \$771.681.146, respectivamente.

4.4) AT 2019.

Por este concepto, Cruzados SADP ha solicitado devolución de PPUA por las utilidades provenientes del CDF por la suma de \$755.337.512 a través de su declaración anual de impuesto renta AT 2019, formulario 22 código 167, folio 247403709.

En relación a la recuperabilidad de estas solicitudes, nos permitimos informar que, respecto de las solicitudes de PPUA de los AT 2018 y AT 2019, cuyos montos ascienden a \$771.681.146 y \$755.337.512, respectivamente, que existen buenas probabilidades de éxito en la devolución en la etapa administrativa del SII. En virtud de la Resolución Exenta N° 949 de fecha 11 de abril de 2019 en que hay un principio de reconocimiento al mandato a nombre propio que fue puesto en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos con fecha 22 de junio de 2017 por parte de la ANFP. Por lo cual se contabilizó en la Nota (10) Activos por impuestos corrientes la suma de \$1.527.018.658.- por concepto de PPUA por Recuperar. Al cierre de los Estados Financieros se recuperó los PPUA AT 2019 por la suma \$755.337.512.- quedando por recuperar los PPUA AT 2018 por \$771.681.146 como muestra la Nota (10) Activos por impuestos corrientes.

Respecto de las solicitudes de devolución de los AT 2015, AT 2016 y AT 2017, las probabilidades en el corto plazo son menores, dado que el SII ha manifestado su disposición de rechazar dichas devoluciones, quedando el camino abierto a un juicio tributario.

5) No tenemos conocimiento de asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente, respecto de posibles o eventuales incumplimientos de declaraciones y/o pagos de impuestos, revisiones efectuadas por el Servicio de Impuestos Internos, notificaciones, reclamaciones, giros y litigios con el Servicio por parte de la sociedad indicada.



NOTA 26.- CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Sociedad Cruzados SADP, no ha recibido cauciones de terceros para garantizar ningún tipo de obligaciones con terceros.

NOTA 27.- MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no se han efectuado desembolsos por concepto de gastos en mejoras del medio ambiente.

NOTA 28.- HECHOS POSTERIORES

Los presentes estados financieros fueron aprobados en sesión ordinaria de Directorio de fecha 30 marzo 2020.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

COVID-19

El 11 de Marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) calificó como pandemia global el brote del virus COVID-19. A su vez indicó que ha estado aplicando su máximo nivel de respuesta desde que se notificaron los primeros casos y adicionalmente que nunca habíamos visto una pandemia que pudiera ser controlada, según palabras de su Director General.

El 16 de Marzo de 2020, el Presidente Sebastián Piñera declaró al COVID-19 en Fase 4, por lo cual se determinó el cierre de fronteras y otras medidas adicionales para contener la propagación del virus. La medida no afectará la entrada y salida de carga y del personal asociado, de forma de garantizar el normal abastecimiento de los bienes y servicios en Chile.

El 18 de Marzo de 2020, se declaró Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional por 90 días, lo cual permitirá proteger la cadena logística y traslado de insumos, resguardar fronteras y garantizar la cadena de producción y distribución para asegurar el abastecimiento. También permitirá establecer medidas como cuarentenas o toques de queda.

La Sociedad ha tomado todas las medidas de mitigación frente a la contingencia, con el fin de resguardar la salud de su personal y minimizar los posibles efectos que esta pandemia pudiese ocasionar. Sin embargo, al cierre de estos estados financieros no podemos estimar la duración general, ni los efectos negativos que esta pandemia pudiesen ocasionar en nuestras operaciones de los próximos meses.

En relación con el examen de los Estados Financieros de CRUZADOS SADP al 31 de diciembre de 2019, y respecto de posibles impactos económicos que el virus Covid-19 pudiese ocasionar a la Sociedad, podemos informar lo siguiente:

Con fecha 24 de marzo, la ANFP comunicó la suspensión indefinida de todos sus torneos deportivos, en línea con las instrucciones emitidas por el Ministerio de Salud. Hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros no hay claridad respecto de la fecha exacta en que se retomará la competencia profesional, pero se conformará una comisión de trabajo para planificar los escenarios de reinicio de la actividad apenas la situación sanitaria lo permita, trabajando sobre la base de escenarios de vuelta del fútbol profesional a mediados de junio o principios

de julio, que permitirían terminar el torneo en todas sus fechas durante el año 2020. En esta misma línea, con fecha 31 de marzo, la ANFP comunicó que las competencias de fútbol joven y femeninas se reanudarán a partir de agosto.

A la fecha no tenemos solicitudes judiciales o extrajudiciales que tengan relación con solicitudes de devolución de abonos. Respecto de la venta de tickets, se estima que los partidos suspendidos se podrán jugar una vez retomada la competencia, por tanto, dichos ingresos se podrán percibir igual, aunque en una fecha diferida a la contemplada originalmente.

No tenemos elementos de juicio para considerar que la actual paralización pueda afectar la venta de jugadores en las próximas ventanas de transferencias.

No existe ninguna información oficial por parte de la ANFP ni del propio Canal del Fútbol (CDF) respecto de que la actual paralización del campeonato profesional pudiera afectar el flujo de dineros provenientes del CDF.

Conmebol informó a los clubes participantes en Copa Libertadores y Copa Sudamericana que, a pesar de la suspensión transitoria de estas competencias, autorizó generar un anticipo del 60% de los dineros correspondientes a los derechos de televisación por los partidos pendientes en la primera fase. Universidad Católica ha informado a Conmebol a través de la Federación de Fútbol de Chile que hará uso de este ofrecimiento. El 40% restante se recibirá cuando se jueguen los dos partidos pendientes en condición de local, una vez que se haya reiniciado la competencia.

No tenemos solicitudes para eventuales modificaciones de algún contrato de comercial con nuestros auspiciadores, salvo solicitudes de mayor plazo de pago de determinados sponsors.

Se presume que habrá menores ingresos en algunas áreas de negocios que están impedidas de funcionar con normalidad en estos momentos, tales como Escuelas Deportivas, Socios, venta de publicidad y otros, pero es imposible cuantificar de manera precisa el impacto que esto tendrá en los Estados Financieros futuros a raíz de la actual crisis sanitaria global, mientras no haya claridad del término de las restricciones de reunión o circulación.

Esta Sociedad no tiene contemplado realizar un aumento de capital para solventar flujos futuros dada la actual contingencia.

Se están identificando una serie de gastos que podrán ser reducidos durante la suspensión de actividades deportivas y administrativas, así como la implementación de otros ahorros y eficiencias que contribuirán a compensar en parte los menores ingresos que se producirán.

En el tercer trimestre se podrá tener mayor claridad de los efectos económicos que tendrá esta pandemia en los Estados Financieros futuros de la Sociedad, confiando en que pueda retomarse la actividad competitiva profesional a inicios del segundo semestre.

Los presentes estados financieros fueron aprobados en sesión ordinaria de Directorio de fecha 30 marzo 2020.

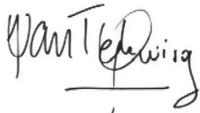
Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de los mismos.



Suscripción de la Memoria

13.

En conformidad con la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la presente Memoria fue suscrita por los Directores de la Sociedad.



**JUAN TAGLE
QUIROZ**
PRESIDENTE



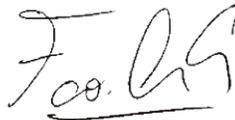
**GUILLERMO AGÜERO
PIWONKA**
VICEPRESIDENTE



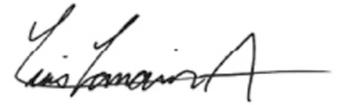
**HERNÁN DE SOLMINIHAC
TAMPIER**
VICEPRESIDENTE



**JUAN PABLO DEL RÍO
GOUDIE**
DIRECTOR



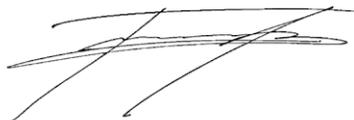
**FRANCISCO LAVÍN
CHADWICK**
DIRECTOR



**LUIS LARRAÍN
ARROYO**
DIRECTOR



**JAIME ESTÉVEZ
VALENCIA**
DIRECTOR



**FRANCO ACCHIARDO
OLIVOS**
DIRECTOR



**FELIPE CORREA
RIVERA**
DIRECTOR



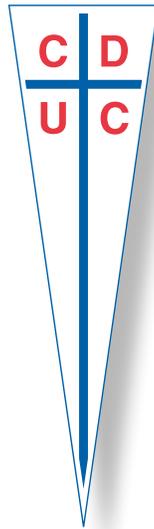
**MARTÍN DEL RÍO
ARTEAGA**
DIRECTOR



**SEBASTIÁN ARISPE
KARLEZI**
DIRECTOR



**JUAN PABLO
PAREJA**
GERENTE GENERAL



AV. LAS FLORES 13.000

LAS CONDES · SANTIAGO · CHILE

TELÉFONO: +56 2 2412 4710



cruzados.cl